EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

EL SIGLO

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En París.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 7 de Junio de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 668

Byzantinus al Club 18 de Julio

ontevideo, Junio 6 de 1900.—Señor Presi- del Club Constitucionalista 18 de Julio, don nzo Falco. — Distinguido correligionario: o la satisfaccion de enviar á la comision club que usted dignamente preside, y como auxiliar de su patriótica propaganda la juventud oriental, ciento cincuenta plares de «La Fraternidad Uruguaya», edi- que fué costeada popularmente por inicia- de los meritorios correligionarios señores o Goyeneche Laviña, Cárlos Anzalmi y F. Alvariza. Les hago saber tambien, con el saldo que dejó esa suscripcion, y iniciativa de esos mismos amigos y mia, an á editar en breve, con ese mismo bito, los memorables artículos del ilustre dano Cárlos M. Ramirez, titulados «Crono- Electoral Blanca» y «Cronología Electo- coloradas», sabia esa enseñanza histórica de n hecho en pró de las libertades polí- todas las elecciones hechas en la Repúbli- que atenuarán el santo horror que inspiran unos espíritus exaltados los acuerdos civi- con carta de naturaleza en la política de to- mundo, y que se practican hoy mismo en gentina con el concurso de ciudadanos tan antes c mo el general Mitre.

marán tambien parte de ese folleto algu- es brillantes artículos que ha poco de- s á la juventud el distinguido escritor y José G. del Busto,—que ayer no más nos con una oda de sabor virgiliano, -y al otro trabajo con aquella misma tendencia amos elaborando una obra de porvenir y entud que tiene uno inmenso por delante, recordara ha poco Rodó citando á Renau debe sacrificarlo á ambiciosas impacien- de figuracion inmediata. Esta no debe ha- baja competencia de la exaltacion partida- que nos ha mantenido durante tres cuartos glo en estado anárquico, elevando á las res del poder no las mas altas frentes pen- ras, sino los gachos y kepis de caudillos y des cubiertos con las mas grandes divisas as ó coloradas!

la alta competencia de los talentos, ilustra- s y virtudes luchando por la libertad y la rdad de todos los ciudadanos, la que debe ar á todos los jóvenes paladines que to- parte en ese perpétuo torneo de la vida s: por la patria y no por el partido es la a del verdadero patriotismo.

obra no marchará tan rápidamente como searían nuestros generosos anhelos, pero segura la vida del porvenir.—A los parti- s del pasado que quieren proscribirla, se podría observar con aquel consejero de un o que para contener su neurosis homi- le dijo: «Señor, no matareis á vuestro su- le.»

nosotros, por la ley inevitable del progreso s los sucesores de ese gran enfermo, de Gran Turco que se llama el tradicionalismo nco, y que excediendo al europeo tiene dos omas, el uno de turbante rojo, Rivera, y e de turbante blanco, Oribe,—sin perjuicio di s profetas de menor cuantía, pero, eso sí, grandes turbantes rojos ó blancos y grandes as al cinto!

presurar la apertura de esa sucesion política no lo hicieron ha mas de treinta años los ar- nos con su tradicionalismo unitario-federal, obra de alto patriotismo y esa es la obra del stitucionalismo.—Y crean ustedes que estaba o, bien ciego, aquel excéptico que abandonó stras filas diciendo que estaba muerto! Con- ó una aurora con un ocaso, una cuna con sepulcro!

aluda á usted y demás correligionarios con nsideracion mas distinguida, su correligio- y amigo

Domingo Aramburú.

tevideo, Junio 6 1900.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

RESÚMEN DE LA SESION

on asistencia de once senadores, declara rta la sesion ayer el señor Batlle y Ordoñez s 3 y 50 p m. Aprobada el acta anterior, se cuenta de los asuntos entrados.

Prórroga del período ordinario

or mocion del doctor Aréchaga, se trata so- tablas, el proyecto sancionado por la Cáma- e Diputados, por el que se prorrogan las se- es ordinarias del actual período, hasta el 15 julio próximo.

s aprueba el proyecto sin observacion, en as discusiones.

Renuncia aceptada

or indicacion del doctor Romeu se trata de ediato, y es aceptada, la renuncia presentada el senador Mac-Eachen, del cargo de miem- de la Comision de Cuentas del Cuerpo Le- ativo.

n la sesion próxima, se designará la perso- que ha de reemplazar al señor Mac-Eachen el referido cargo.

Código de Procedimiento Penal

Entrase á la órden del dia, continuándose la cusion del proyecto del doctor Vazquez Ace- o, sobre Código de Procedimiento Penal.

igue en el uso de la palabra el doctor Gil, cando las distintas disposiciones del proyec- comparadas con el código vigente, para lle- r á la conclusion de que el que se debate es lo en todas sus partes, y de pésimos resul- los para nuestro país.

El doctor Aréchaga dice que sus adversarios esentan infinidad de objeciones de una manera ombrosa al proyecto que se discute; por lo se vé en la imprescindible necesidad de ser tenso en réplica, para impugnar los argu- entos aducidos.

Comienza combatiendo lo que dijo el doctor nzi respecto de la suma que erogaría el nue- Código en su ejecucion; pero tiene que inte- umpir su discurso por haber sonado la hora glamentaria.

CAMARA DE DIPUTADOS

RESÚMEN DE LA SESION

Declara abierta la sesion ayer el señor Saa dra á las 4 y 15 p. m., con asistencia de trein- y seis diputados.—Apruébase el acta anterior se dá cuenta de los siguientes

Asuntos Entrados

La Comision de Legislacion informa sobre proyecto de varios señores diputados, dero- ndo la ley de 12 de Setiembre de 1883, que pro- ó las corridas de toros.—Repártase.

—Don Ramon G. Costa por doña Justa Prieto Perez, solicita el pronto despacho de su ante- r peticion.—Milicias.

Impuestos internos de consumo

Entrase á la órden del dia, continuándose la scusion particular del proyecto que grava con nuevos impuestos varios artículos de consumo.

Continúa el debate respecto al inciso E., el que finalmente es sancionado en la forma pro- uesta por la Comision.—Los incisos F y G se aprobaron sin modificacion.

He aquí los tres incisos referidos:

E) Los aguardientes fabricados en el país pa- rán pesos 0.20 centésimos por litro, sea cual su fuerza alcohólica, y recaerá sobre las existencias que tengan las fábricas al promul- rse esta ley y en lo sucesivo sobre su fabri- cacion.

F) Será libre de impuesto el aguardiente que btengan los viticultores de la destilacion de s productos ó residuos de las uvas y que des- nen exclusivamente á encabezar los vinos del mismo establecimiento. Cuando este alcohol se destine á la venta pagará el impuesto.

G. El alcohol desnaturalizado, con las subs- ancias, procedimientos y garantías que juzgue conveniente el P. E. pagará pesos 0.01 centé- imos por litro. Esta disposicion sólo regirá esde que el P. E. se juzgue habilitado para ponerla en ejecucion.

El artículo 2.° se aprobó en una nueva forma presentada por la Comision y redactada de acuer- do con el señor Serrato.

Es como sigue:

«Art. 2.° El derecho específico que deben pa- gar los aguardientes extranjeros, cuando su fuerza alcohólica no exceda de 53 grados cente- simales á la temperatura de 15 grados centí- grados, será de $ 0.17 centésimos por litro y por el exceso pagará á razon de 4 milésimos por grados.

Se aprobaron los siguientes artículos pro- puestos por el señor Serrato:

Artículo 3.o El derecho específico de los lico- res, bitters y similares, vermouth, cognac y de- más bebidas alcohólicas de procedencia extran- jera, indicadas en el artículo 2.o de la ley 31 de Agosto de 1891, queda fijado en 33 centésimos de peso por litro, ó por botella, desde 51 centili- tro hasta un litro».

«Artículo 4.o Los artículos de procedencia ex- tranjera que á continuacion se detallan, paga- rán los siguientes derechos específicos:

Extractos fluidos ó concentraciones alcohóli- as para la preparacion del vino, bitters, ver- mouth y licores, un peso el kilo.

Polvos para preparar bitters, vermouth, vi- nos y licores, sesenta centésimos el kilo.

Glucosa sólida ó sin pose de fécula ó uva, cinco centésimos el kilo.

Glicerina comercial, veinte centésimos el kilo.

Mosto alcoholizado ó concentrado, un peso el kilo.»

El artículo 5.° se sancionó con una pequeña modificacion, propuesta por la Comision.

Quedó así:

«Artículo 5.° No pueden introducirse, ni construirse, ni instalarse aparatos de destilar alcoholes sin permiso del P. E.

Las destilerías y aparatos de destilar granos, malazas ó féculas que en adelante se introduzcan, construyan ó instalen, tendrán una capacidad de produccion superior á 15 hectólitros por dia.»

Finalmente el señor Serrato propuso que se suprimieran los artículos siguientes que corresponden á la reglamentacion de la ley, y se aprobara como artículo último el siguiente:

«Art... Los infractores á las disposiciones de esta ley y á los reglamentos que en su ejecucion dictase el P. E. que no se encuentren comprendidos en el artículo 4.° de la Ley 12 de Enero de 1891, sufrirán una multa de 25 á 500 pesos, la que será aplicada de acuerdo con el artículo 5.° de la misma Ley.»

¡No llegó á votarse este último artículo por lo avanzado de la hora. Eran las 6 y 45 p. m.

INSTRUCCION PUBLICA

UNIVERSIDAD

DOS RENUNCIAS

La Comision delegada continuó ayer la instruccion del sumario sobre la protesta de los estudiantes de Medicina. Prestaron declaracion la señora Anuncia de Salles, los estudiantes Alberto Cima y Alejandro Ramos Suarez, y el portero de la Facultad de Medicina Cecilio Duarte.

—En el dia el doctor José Scoseria, dirigió al rector de la Universidad una nota elevando renuncia indeclinable de decano de la Facultad. Tambien presentó renuncia aunque no indeclinable el doctor Juan Morelli, catedrático de Fisiología aduciendo que dado el estado actual de cosas porque atraviesa la Facultad no puede permanecer por mas tiempo al frente del aula que regentea.

—Hoy á las 3 y 1/2 se reunirá la comision para continuar el desempeño de su cometido. Para el efecto han sido citados los doctores Luis P. Bottaro y Francisco Caffera, á las parteras Juana C. de Oliveira, Gertrudis Mendez, señora de Virano, señorita Rita Sogatti y al bedel de la Facultad de Medicina.

EL AULA DE HISTORIA UNIVERSAL.—El Gobierno ha prestado su aprobacion á la propuesta de la Universidad, en favor del catedrático señor Miguel Lapeyre, para desempeñar la otra aula de Historia Universal, vacante por fallecimiento del profesor Destéfanis.

El señor Lapeyre gozará de la acumulacion de sueldo correspondiente.

LECCIONES DEL DOCTOR SOCA.—Están llamando verdaderamente la atencion las notables lecciones de clínica médica, dictadas por el doctor Soca en el Hospital de Caridad.

Al perfecto dominio de todas las cuestiones relacionadas con la materia, que posee el ilustrado facultativo, se unen la sencillez y claridad de su exposicion y lo sugestivo del método.

En la leccion verificada ayer, asistian al acto, no solamente los estudiantes de Medicina, sinó tambien varios médicos recibidos, que van á escuchar de lábios del reputado catedrático, las últimas novedades de la ciencia, poderosamente asimiladas á sus vastos conocimientos, durante su estadía en Europa.

Primera enseñanza.—Ha sido nombrada la señorita Angélica García maestra normalista de primer grado directora interina de la escuela núm. 15 de esta capital mientras dure la licencia de dos meses concedida á la señora Gertrudes de Iturralde.

—Esta tarde á las 2 p. m. tendrá lugar en el salon de actos públicos del Museo Pedagógico el exámen teórico de 2o grado solicitado por el señor Luis Alberto Zanzi.

—A la hora de costumbre se reunirá esta tarde en sesion ordinaria la Direccion General de instruccion Pública.

NOMBRAMIENTOS ESCOLARES.—Por el Ministerio de Fomento se aprobaron ayer los siguientes nombramientos:

Señorita Fructuosa Cruz, para maestra de la escuela rural núm. 12 de San José.

Señorita Concepcion Gomez, para maestra interina de la escuela rural núm. 9 de Minas.

Señor Juan B. Garigoite, para maestro en propiedad de la escuela de 2o grado núm. 6 de la capital.

Antonio Sanguinetti, para maestro de la escuela de 2o grado núm. 3 de Soriano.

Señorita Carolina Maeso, para maestra interina de la escuela núm. 30 de Treinta y Tres.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Presupuesto General de Gastos

La Comision de Presupuesto de la Cámara de Diputados, en un informe que acaba de repartirse, aconseja la sancion del siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.° Durante el ejercicio económico de 1900-1901 regirá el Presupuesto General de Gastos que se sancione para el de 1899-1900, salvo en la parte que se refiera á erogaciones imputables exclusivamente á este último ejercicio y con las alteraciones que determinen las leyes relativas al servicio de las Obligaciones de la Nacion y demas que se hayan dictado ó se dictasen en adelante.

Art. 2.° Comuníquese, etc.

Diputacion por Artigas

La Comision de Peticiones de la Cámara de Diputados, aconseja que sea convocado el doctor Cirino Alvez para llenar la vacante producida con motivo del fallecimiento del señor Arturo Santa-Anna.

Institucion Artigas

La misma Comision de Peticiones, aconseja lo siguiente en la solicitud presentada por el señor José M. Ramon Guerra, presidente de la «Institucion Artigas» radicada en Las Piedras:

Artículo 1.° Acuérdase á la «Institucion Artigas» la suma de ochocientos pesos que serán aplicados á la construccion de un monumento en el punto donde se dió la batalla de Las Piedras. Esta suma será entregada por el Poder Ejecutivo en mensualidades de 200 pesos.

Art. 2.° Comuníquese, etc.

Tres peticiones desechadas

La Comision de Peticiones de la Cámara de Diputados ha informado en las solicitudes presentadas por doña Javiera G. de Gurruchaga, viuda del teniente coronel don Javier Gurruchaga, doña Dionisia Viera, y don Ramon S. Nieto, las dos primeras sobre pension y el tercero para perfeccionar sus estudios de pintura en Florencia, aconsejando en todas ellas que no se haga lugar á lo solicitado.

Militares

Lo del 4.o de cazadores—El jefe del batallon 4 o de cazadores, coronel don Estéban Pollo, elevó ayer á la superioridad el informe que le fué pedido, con motivo de la denuncia aparecida en «El Nacional» de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Por disposicion del gobierno, el jefe del Estado Mayor comisionó al teniente coronel don Felix Silveno para instruir un sumario en aquel cuerpo; pero habiéndose escusado dicho jefe, por motivos privados, encargó de esa tarea al de igual grado don José R. Maneiro.

Este dió principio anoche mismo á la instruccion del sumario, constituyéndose al efecto en el cuartel del 4 o de Cazadores, acompañado del auxiliar del Estado Mayor subteniente don José P. Chaves, que actua como secretario.

El coronel Pollo solicitó su suspension en el mando del cuerpo, hasta el esclarecimiento de los hechos denunciados, pero el gobierno no creyó necesario acceder á ese pedido.

Otra denuncia atendida—Habiendo aparecido ayer en nuestro colega *El País* una denuncia sobre castigos indebidos aplicados en el batallon «Florida», 1 o de Cazadores, al soldado Miguel Nocetti, el jefe del Estado Mayor ha dispuesto que el de dicho cuerpo informe al respecto.

Asunto personal—El capitan don Francisco Spinelli, maestro mayor de la banda de música del 2.° de Cazadores, nos pide la publicacion de la siguiente carta:

Señor director de EL SIGLO.—Un señor A. de Moncada ha escrito un artículo en *La Tribuna Popular* de fecha 30 de Mayo próximo pasado número 6260 titulado «Contestacion á un pedido».

Ese tal crítico de Moncada, pretendiendo presentarme en ridículo, afirma faltando descaradamente á la verdad, que le pedí me hiciera una biografía y la publicara; y con ese preámbulo que constituye una injuria, es que examina mis condiciones de profesor.

Su crítica POR LO AUTORIZADA, en nada puede dañar mi reputacion; pero no puedo tolerar á ese señor de Moncada, que públicamente me quiera hacer aparecer como solicitando opiniones sobre mis méritos de profesor, porque esa encierra la intencion aviesa de herir mi decoro personal.

Esa injuria debe tener un castigo determinado por la ley y trataré de conseguir de los jueces la aplicacion de ese castigo llevando á la cárcel al que falta á la verdad con tanto descaro, con el propósito de atraer sobre un hombre honesto el desprecio de aquellos que no me conocen.

Agradeciendo al señor director por su benevolencia lo saluda.

Su afectísimo y S. S.—*Francisco Spinelli.*

Un ascenso—El Gobierno ha ascendido al grado de teniente 2 o al alférez don Plácido Machado, que presta sus servicios en el regimiento de Caballería Ligera núm. 3

El abuso del uniforme—El Estado Mayor ha dirigido un oficio al ministerio de Guerra y Marina, llamando su atencion sobre el abuso que cometen algunos oficiales de las compañías urbanas del interior, vistiendo el uniforme del ejército de línea, en vez del policial con galones plateados que les corresponde.

Solicita el Estado Mayor, que aquel ministerio se dirija al de Gobierno, de quien dependen las compañías urbanas, trascribiendo la resolucion gubernativa recientemente dictada, que prohibe el uso del uniforme del Ejército á los que no tengan grados militares ó asimilacion, con arreglo á las prescripciones del Código.

Revista Militar del Uruguay—Acusamos recibo del número 2 de este periódico militar, que redacta el coronel don Bernabé Herrera y Obes.

Trae el siguiente sumario:—Reorganizacion de la infantería—El reclutamiento en el ejército—Los procesos militares—Los tiempos heróicos—El general don Fructuoso Rivera—Seccion científico-militar.

Licencias—El Estado Mayor ha concedido licencia por cuatro dias para trasladarse á la estacion La Sierra, al general de brigada don Ricardo Estevan y teniente 1.° don Salvador Larrobla.

Asunto Schulze—El Supremo Tribunal Militar pasó ayer en vista al fiscal, los antecedentes relativos á la condena aplicada por la justicia civil al teniente coronel don Otto Schultze, á fin de que aquel funcionario manifieste si cree que corresponde ó nó en ese caso la pérdida del grado.

Juicio público—Hoy á las 2 p.m. se verá en juicio de segunda instancia, ante el Tribunal Militar de Apelaciones, la causa del ex-soldado Celestino de Armas, por supuesta desercion.

En primera instancia fué condenado dicho encausado á la pena de quince meses de prision.

Militares llegados—Con procedencia de Buenos Aires llegó ayer el sargento mayor don Alejandrino Tapia; de Florida el capitan Anacleto Amaro, y de Rivera el subteniente de la compañía urbana Horacio D. Sanchez.

El encausado Barrios—El Ministerio de Guerra y Marina comunicó al juzgado militar de primer turno, que el soldado del regimiento 2.o de caballería Serapio Barrios, encausado por heridas al cabo Villanueva, ha sido remitido á esta capital por la jefatura política del Durazno y se encuentra preso en el cuartel del batallon 2 o de cazadores

Solicitudes en tramite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

—Sargento mayor Eduardo Martinez, por abono de haberes; á informe de la 4.ª seccion.

—Teniente coronel Antonio Carralon de la Rua, por prórroga de licencia para residir en Buenos Aires; al ministerio.

—Alferez don Juan P. Grañs, por abono de haberes; á informe del habilitado respectivo.

—Menor de capitan Arturo Taomas. por abono de haberes; á informe de la 5.ª seccion.

—Viuda de capitan doña Rita Villanueva, por seis meses de licencia para pasar al Brasil; á informe del Detall.

—Menores del teniente coronel Marcos Riccon, por pago de los gastos del entierro de su finada madre; vuelva á la 1.ª seccion.

DE ITALIA

ATILIO LUZZATTO—SU SILUETA PERIODÍSTICA—UN CASO DE ALUCINACION MÍSTICA—ESCENAS MEDIOEVALES—TORNEO INTERNACIONAL DE ESGRIMA—AGESILAO GRECO VENCEDOR—DISCURSO DEL PROFESOR BACCELLI EN LA EXPOSICION DE HIGIENE—NUEVA ENCÍCLICA DE LEON XIII—DEL EMPERADOR DE LA CHINA AL PAPA.

Roma, Mayo 16.

A pocos dias de distancia uno de otro, han desaparecido del escenario quizás los dos mas hábiles y mas modernos directores de diarios italianos: Torelli-Viollier, del que me ocupé en mi correspondencia anterior, y Atilio Luzzatto, director de «La Tribuna», ambos igualmente profundos, no obstante la diferencia casi antagónica de su temperamento, en la árdua táctica que, mediante un múltiple y rápido servicio de informacion, logra imprimir á una hoja de publicidad un tiraje superior á los cien mil ejemplares.

Nacido en Udine en 1850, Atilio Luzzatto laureóse en jurisprudencia, pero nunca ejerció la abogacía, entrando, en cambio, en el periodismo milanés, como crítico musical de «La Ragione», cuya direccion asumió en 1878 y tuvo hasta 1882.

Durante esos cuatro años esbozó, puede decirse, su criterio de lo que debía ser un diario moderno, pues «La Ragione» fué ensanchando poco á poco su servicio telegráfico y noticioso con una amplitud hasta entonces absolutamente inusitada en la prensa italiana.

Caido ese diario por carencia de medios pecuniarios que costearan las reformas hasta el período de la cosecha, Atilio Luzzatto traladóse á Roma, asumiendo primero la direccion de «La Stampa», y luego pasando á «La Tribuna» con el cargo de redactor en jefe, que transformóse en el de director cuando el príncipe Sciarra quedóse con la propiedad exclusiva de dicho importante órgano de publicidad y puso á disposicion de sus mejoras los millones de su cuantioso patrimonio.

Fué bajo la hábil, operosa é inteligentísima direccion de Atilio Luzzatto que «La Tribuna» conquistó el primer puesto de la prensa italiana, logrando una difusion jamas alcanzada anteriormente por ningun otro diario de la península.

Para apreciar el golpe de vista, la rapidez y las demás cualidades sobresalientes de director que adornaban á Atilio Luzzatto, bastaba observarlo una sola vez en el desempeño de su cargo.

Concurría á la redaccion á eso de las 2 p. m., con el aire aparentemente distraido de un *flaneur* y recorría las varias oficinas saludando y charlando de bueyes perdidos con sus empleados. Pero bajo esa apariencia distraida se ocultaba el galgo que olfatea las novedades del dia, y así, entre un chiste y un esbozo de conversacion insustancial, deslizaba indirectamente indicaciones acerca del tema político que convenía tratar y de los asuntos que merecian cuidados preferentes. Al propio tiempo, con la sencillez de un compañero, mas bien que de un director, felicitaba á los autores de los artículos ó sueltos que habian llamado la atencion del público desde las columnas de *La Tribuna* del dia anterior.

Pero el Luzzatto de la tarde—cuenta el señor Adolfo Rossi, que le fué compañero de trabajo durante algunos años—nada tenia que ver con el Luzzatto de la noche.

A eso de las 7 p. m. caía en la imprenta y parecia otro hombre. ¿Habia una crisis ministerial en perspectiva ó acababa de producirse algun suceso importante? Se ponia en mangas de camisa y, echando al canasto el artículo de fondo ya compuesto, improvisaba otro. Luego pedía las pruebas de todo el diario, las revisaba rápidamente y procedía á la compaginacion.

—Fíjese en que el material excede de seis, siete ú ocho columnas—le observaba invariablemente el regente de la imprenta.

—¿Quiénes son los burros—gritaba entonces Luzzatto—que mandan siempre macanas inútiles? Alcáncenme la lapicera.

Y recorriendo las pruebas y marcando en ellas de vez en cuando descomunales cruces:

—Suprime este párrafo—seguia gritando—es una repeticion inútil y estúpida. Retira esta chismo de los telegramas de Nápoles. Quita esta antífona de los «Ecos genoveses» sobre la eterna deficiencia de wagones. ¿Quién ha trasmitido de Viena esta sonceraf De Paris ¿no ha llegado más que este telegrama sobre la sesion de la Cámara?

Y se agitaba y emitía alaridos como un poseido y repartía patentes de bestia y de animal al regente, á los cajistas, á los redactores, á los corresponsales, á los colaboradores. Oyéndole, quien no lo conocia lo hubiera tomado por el más nervioso é iracundo de los directores, y, en cambio, era el más bondadoso de los hombres.

Durante la compaginacion, muy á menudo exclamaba:

—Si esta página no está armada dentro de cinco minutos, vas á llevar un cargamento de puñetazos y de puntapiés.

Y el regente, al que eran dirigidas esas amenazas, se sonreía bonachonamente, como si recibiera piropos, porque conocía á su hombre.

Mientras duraba semejante trabajo febril, llegaban los galopines del telégrafo con nuevos despachos del interior y del exterior y los reporters con las noticias de última hora. Y Luzzatto, entre alaridos y reprimiendas, seleccionaba lo más importante, á menudo lo comentaba escribiendo á la disparada en la mesita de los correctores, mandaba sacar trozos ya compaginados reemplazándolos con lo que acababa de llegar, impaciente y agitado, contagiando á los tipógrafos y á los maquinistas, realizando y consiguiendo milagros de rapidez.

Luzzatto encarnaba así al director moderno de un gran diario, que siente todo el peso y el alcance de su responsabilidad en dar al público el boletin más ámplio, más completo y más fresco de lo que ha ocurrido en el mundo durante las últimas veinticuatro horas.

En estos últimos dias hemos tenido un caso de alucinacion mística que, como suele acontecer muy amenudo, estaba contagiando á todos los pobres campesinos de los alrededores.

El hecho ha ocurrido en Alice Bel Colle, pueblecito de unos 1600 habitantes, situado en la provincia de Alejandría.

Una niña de catorce años de edad, cierta Josefina Piana, nieta de un alcohólico que se encuentra en el manicomio de Génova, huérfana de madre é hija de un hombre detorneado y neurótico, mientras estaba labrando la huerta de la familia en cuya casa se hallaba conchabada, vió, segun relata, á la Virgen ataviada de blanco y con el tradicional niño en los brazos, la que, interesándose por los habitantes del pueblecito, le ordenó que les aconsejara se arrepintiesen de sus pecados so pena de terribles castigos.

Una vez cundida la noticia de aquella aparicion, la huerta fué objeto de una romería, tanto mas que en seguida se habló de que la niña, con la ayuda de la Virgen, la cual seguía apareciéndole todos los dias á la misma hora, estaba haciendo curaciones milagrosas.

Entonces, á expensas de los patrones de Josefina, que son personas muy religiosas, y, segun parece, por insinuacion del cura de la parroquia, el cual quizás vislumbraría la buena ocasion para levantar una nueva capilla, se construyó una especie de tablado en el cual la niña dió verdaderas sesiones místicas, rodeada por miles de campesinos ignorantes y fanáticos.

Los pobres labradores, embrutecidos en la dura faena del campo que se trasmiten de padre á hijo, sin el mas pequeño vislumbre de instruccion, concurrieron en masa de todos los distritos de la provincia al *lugar predilecto de la Virgen*, salmodiando y dando vivas á María, segun su costumbre.

Hé aquí como un corresponsal, que ha presenciado una de esas escenas soberanamente grotescas, la ha descrito á los lectores de su diario:

La noche pasada la concurrencia ha sido de muchos miles de personas. Bajo la claridad lunar, llegaban incesantemente grandes grupos á pié, en carros, en volantas, en toda clase de vehículos, de manera que á las 3 de la madrugada los alrededores de la ya famosa huerta, atestados de gente en un espacio de mas de un kilómetro cuadrado, ofrecian un espectáculo fantástico.

Momentos antes de las 4 apareció Josefina, escoltada por los carabineros, pues, á falta de instrucciones superiores, las autoridades locales se han limitado á guardar el órden público y rodear á la *niña milagrosa*. Caminaba derecha y desenvuelta, fijando la mirada en el vacío, con esa vaguedad característica de los alucinados.

En el acto, la muchedumbre se echó al suelo de rodillas y Josefina, colocada en el tablado por uno de los carabineros, hizo otro tanto.

Al cabo de diez minutos de oracion, Josefina empieza á hablar, acompañando sus palabras con grandes ademanes de ambos brazos:

—Hela aquí, hela aquí que viene.... ¿no la veis?—decía muy despacio, entre un gran silencio preñado de solemne espectativa.

Y, despues de un breve intervalo, continuaba:

—Hela aquí que os bendice.

Entonces comienza la segunda seccion del espectáculo, consistente en un ensayo de milagros.

Josefina reparte á los enfermos un manojo de yuyos y el agua de una tinaja que tiene á su lado.

Empieza por uno de los carabineros que tiene un ojo hinchado.

—Dadme vuestro pañuelo—le dice, y, despues de empaparlo en el agua *bendita*, se lo aplica á la parte enferma, preguntándole enseguida:

—¿No es verdad que estais mejor?

El carabinero se sonríe bonachonamente, pero entre la muchedumbre cunde la voz de que «un carabinero, que estaba á punto de perder un ojo por una antigua y rebelde enfermedad, acaba de curar milagrosamente.»

La misma operacion se repite con una niña atacada de conjuntivitis, y Josefina, despues de la aplicacion del pañuelo mojado, le pregunta:

—¿No es cierto que te sientes mejor?

—Así me parece, contesta la niña—y entre la muchedumbre vuela de boca en boca, cada vez mas abultada, la nueva del milagro número 2.

Entonces, echando alaridos, se aproximan al tablado los otros enfermos, mudos, cojos, lisiados, etc.

A todos Josefina reparte yuyos y agua fria...

El epílogo de tales escenas medioevales se ha desarrollado solo anteayer, debido á la excesiva longanimidad de las autoridades, cuya apatía es objeto de censura de parte de la prensa sensata. Josefina Piana acaba de ser alejada en un instituto femenil del Estado.

Hé aquí ahora cómo el director del manicomio de Alejandría, quien ha examinado á la pequeña alucinada, explica científicamente el caso:

Estamos en presencia de una alucinacion ipnagógica, que, en mi concepto, no tiene *substratum* histérico. Tales alucinaciones se verifican tambien en sujetos normales. En Josefina el fenómeno indudablemente se relaciona con la aproximacion del período crítico.

En el *Auditorium* de Nápoles acaba de efectuarse el primero de los torneos internacionales de esgrima que figuran en el programa de los festejos organizados con motivo de la Exposicion de Higiene y del Congreso contra la tuberculosis.

Tomaron parte en él los maestros franceses Rouleau, Mimiagne y Rue y el aficionado Renaud, el maestro belga Desmedt, los maestros italianos Greco, Drosi, Vega, Pessina y Conte y los aficionados Manzillo, Salvati y Avitabile.

Soberbios resultaron los asaltos Greco Rouleau, Greco-Rue, Mimiagne-Drosi y Desmedt-Pessina.

El primer premio, regalo del príncipe de Nápoles y consistente en un *remontoir* con cadena y el monograma del obsequiante, fué ganado por Agesilao Greco.

Se ha inaugurado en Nápoles, con éxito completo, la Exposicion de Higiene.

Traduzco enseguida los párrafos mas salientes del discurso pronunciado en esa ceremonia por el profesor Guido Baccelli, ministro de Instruccion Pública:

«*Salus populi suprema lex esto.*

«Este axioma, esculpido en el segundo libro *De legibus*, debe entenderse como fué entendido por nuestros padres antiguos, en el doble sentido físico y moral. De lo que hay plena confirmacion en los mas conspícuos documentos históricos.

«Y yo, por esta razon, á los valerosos que quisieron unir al Congreso contra la tuberculosis una Exposicion de Higiene, me permití significar el deseo de agregarle tambien un Pabellon Pompeyano, para que en medio de los productos y de los fines de la ciencia moderna, aquí varia y ampliamente afirmada, pudieran exhibirse las pruebas de la sapiencia antigua. Ellos benignamente acogieron mi consejo.

«Primero y supremo cuidado de nuestros padres fueron la religion de las selvas y la provision de abundantes y purísimas aguas. Las termas suntuosas y las cloacas estupendas nos recuerdan ingenios hidráulicos admirables.

«Ellos fijaron clases y formas utilísimas de indumentaria; preceptuaron ejercicios gimnásticos con el doble fin del arte agraria y militar; corrigieron los abusos de la Venus y del vino; redimieron progresivamente los parajes insalubres; impusieron la destruccion de los alimentos nocivos; impidieron la cremacion y la inhumacion de los cadáveres dentro de la ciudad; cuidaron la limpieza de la ropa de uso, de las habitaciones y de las calles.

«Y en qué opinion tuvieran á los que se dedicaban á la salud pública y privada, se puede deducir de la sentencia de Tulio: *Nulla re magis homines ad Deos accedere quam salutem hominibus dando.* En efecto, en todo tiempo y especialmente bajo los emperadores, desde Augusto hasta Julian, los médicos recibieron honores casi divinos y tuvieron privilegios é inmunidades de toda clase.

«Higiene es civilizacion, higiene es riqueza. Por ella se disminuye el contingente de los hospitales que grava los recursos económicos de la Nacion, se reduce el número de los reformados del ejército, se atenua la cantidad de los peligros sociales de las enfermedades contagiosas.»

En los círculos vaticanos se dice que Leon XIII está actualmente ocupado en redactar una Encíclica de contenido exclusivamente religioso, que se publicará en los comienzos del año entrante y que constituirá algo así como el testamento espiritual del pontífice.

Y, á propósito de la Santa Sede, he aquí el texto de la curiosa carta autógrafa que el emperador de la China dirigió al papa en su 90° cumpleaños:

«Emperador de la gran religion del reino de Roma.

«En el curso de la 12ª luna de este año se cumple el 90° aniversario de vuestro nacimiento. Tal longevidad, primavera prolongada entre los reinos de Europa, es un hecho extraordinario. Nuestra opinion es que, durante los veinte años de vuestro reino, habeis exhortado á los hombres para que hicieran el bien, por cuya razon todo el universo os felicita ¡y os queda agradecido.

«Por tanto, en ocasion de tan fausto acontecimiento, queremos presentaros, en una forma absolutamente especial, nuestros mejores augurios.

«Os deseamos, ante todo, que podais celebrar, con floreciente y robusta salud, el fausto aniversario, y luego que podais llegar al centésimo año de vuestra edad.

«Deseamos, ademas, que cristianos y no cristianos, así de la China como de las demás regiones, vivan en recíproca harmonía y todos disfruten de una próspera paz.

«En verdad, tenemos la firme esperanza de que será así.»

E. ARRIVACCI.

Varias noticias

Curso libre de obstetricia

En la respectiva sala de la Facultad de Medicina, el doctor Augusto Turenne dió ayer tarde, á las 5 p. m., la conferencia inaugural del Curso libre de obstetricia que regentea.

Es este el tercer año que el jóven, pero bien preparado catedrático, complementa con la explicacion de la materia indicada, la enseñanza que se imparte en nuestra Universidad, ya tan completa que puede sostener ventajosamente el parangon con las mejores de Sud-América.

Todos los estudiantes que asistieron á sus lecciones de los dos años anteriores presenciaban ayer esta conferencia, cuyo tema fueron los «pródromos del embarazo normal» —tema desarrollado con una claridad de extrema transparencia y con acopio indiscutible de doctrina.

El doctor Turenne, conforme al método moderno, practicado con mucho éxito en las principales Universidades de Europa, acompaña su exposicion teórica con abundantes figuras ilustrativas, lo cual, segun él dice con mucha razon, permite que el catedrático meta la ciencia por los ojos á sus discípulos.

De la leccion de ayer resulta que el curso libre de obstetricia constituye la última palabra pronunciada sobre esta materia en las clínicas mas renombradas del viejo continente. Conceptuamos, por tanto, que habría positiva conveniencia para las parteras que aspiran á mantenerse al corriente de los progresos realizados por su arte, [en] concurrir á las lecciones del doctor Turenne.

Tratándose de una enseñanza libre, toda persona, aun perfectamente ajena á la Universidad, tiene derecho de asistir sin necesidad de inscribirse ni de pagar impuestos escolares de ninguna clase.

El curso libre funciona dos veces por semana, ó sea los miércoles y los viernes á las 5 p.m.

Vuelta á las andadas

Se ha hecho pública la noticia de que la Junta E. Administrativa ha mandado preparar mil píldoras de estricnina para la Jefatura Política y con el fin de que ésta efectue otra matanza de perros en las calles de Montevideo.

Como se ve, estamos en presencia de un nuevo conato tendente á hacer revivir esa fea práctica que, si es comprensible á fines del siglo pasado, cuando los perros cimarrones infestaban los suburbios de la capital como manadas de lobos hambrientos y rabiosos, constituye en la actualidad un verdadero anacronismo, reñido con las costumbres civiles.

Ademas, en la presente estacion invernal, la medida de la Junta resulta de todo punto extemporánea y sin la menor atenuante. Extemporánea, porque en estos momentos está tramitando, aunque al tranquecito asmático del caballo de la Apocalipsis, el expediente relativo á la creacion de la perrera municipal, iniciado por el doctor Willman. Sin la menor atenuante, porque el peligro de la rabia, esgrimido por los pocos partidarios de las matanzas de los perros, puede invocarse en invierno menos justificadamente que en cualquier otra estacion.

No queremos con estas palabras afirmar en absoluto que durante los dias frios sea completamente imposible que ocurra algun caso de esa enfermedad en nuestra raza canina. Pero sí sustentamos, con el apoyo de la teoría universalmente aceptada por los veterinarios, que el verano es la estacion la mas adecuada para el ascenso y el desarrollo de la rabia, por un conjunto de causas que no necesitan demostracion.

Salirse, por tanto, á los comienzos de Junio con una medida semejante, significa volver á las andadas sin ninguna disculpa y navegando contra viento y marea, pues toda la prensa de Montevideo no ha escatimado la merecida censura á esa práctica, reprobada tambien por el señor jefe político, como consignamos en la debida oportunidad.

Por otro lado, los guardias civiles no se pueden, sin evidente desnaturalizacion de sus atribuciones, destinar á la matanza de perros, ni es prudente permitir que hombres de esa clase manejen un veneno tan poderoso como es la estricnina.

Si efectivamente los canes abandonados constituyen una molestia y aun un peligro para los transeuntes y, por consiguiente, hay necesidad de adoptar un temperamento represivo, lo lógico estriba en que se apresure todo lo posible la creacion de la famosa perrera municipal, que la Junta viene remitiendo año tras año á las kalendas griegas, como si se tratara de un problema de cálculo integral ó diferencial.

El camino recto es tan llano y expédito que no se comprende por qué se estén buscando sendas abruptas y trasmano.

Administracion de loterías

El doctor Abel J. Perez, administrador de loterías de la Caridad, ha sometido á la Comision de Caridad y Beneficencia Pública, un proyecto que ha formulado y por el cual se reglamentan las garantías á que deben sujetarse los agentes y corresponsales de esa administracion.

Otras reformas introducirá el doctor Perez en esa importante oficina delegada de la Comision de Caridad, las que, previamente someterá á la aprobacion de esta Corporacion.

Las Usinas de la Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica, procedió ayer á la apertura de las propuestas presentadas por varias compañías de seguros para asegurar el edificio y máquinas de la Usina del Arroyo Seco, en un valor de 100 000 pesos.

En ese acto se hallaban presentes los señores J Loutie, J. Potenze, A. Gatgio y L. Rodriguez, representando, respectivamente, á las Compañías «Queens», «Lancashire», «L'Union» y «Phenix».

Las tres primeras compañías proponian hacer el seguro al tipo de 3 3/4 por cada mil pesos asegurados; y la última lo propuso al tipo de 3, cuyo precio fué aceptado por el Consejo de Administracion de la «Luz Eléctrica».

Antecedentes sobre el gas

Ha sido pasado á la Direccion del ramo por el presidente de la Junta E. Administrativa el pedido hecho por el señor Lebon, jefe de la seccion de alumbrado público en la Exposicion de Paris.

La Direccion del ramo, historiando ese asunto hace constar que la primera empresa de iluminacion á gas fué fundada en 1856 por don Federico Nin Reyes, empresa que caducó dictándose en 27 de Abril del mil ochocientos sesenta y uno la ley que establece el alumbrado público por la Empresa del Gas, ley promulgada por el P. E. siendo ministro de Gobierno el doctor Acevedo, y que se transformó en contrato en 12 de Julio de 1861, siendo ejercido el P. E. por don Bernardo Berro, y representando á la empresa los señores José P. Gereta, don Tomás Sartori y Trillo y don Juan M. Zorrilla.

La concesion se hizo por 20 años y en ella se estipuló entre otras obligaciones la de trasladar la Usina al final de la calle Florida al Sud, manzana núm. 169, que antes estaba situada en la calle Uruguay y Ciudadela. Otra de las bases estipuladas fué la de que la Empresa colocaría en los cuatro primeros años, cuando menos 7000 varas de conductores.

Esta misma concesion pasó mas tarde á la Compañía que hoy la explota y cuyos antecedentes serán historiados ampliamente por la Direccion de Alumbrados con el objeto de enviar al señor Lebon los datos mas completos.

El puente del Rosario

Hoy se presentará á la Cámara de Representantes por los señores Armand-Ugon, Bonfour y Samonatti, una solicitud que firman 500 vecinos de La Paz y Colonias Piamontesa, Valdense y Cosmopolita, protestando contra el informe del diputado Francisco Moreno, en el asunto construccion de dos puentes, uno en el arroyo de las Víboras y otro sobre el arroyo Rosario.

Por ese informe se destina el producido del impuesto adicional de Abasto, despues de cubierto el costo de la calzada y puente en el Bañado de la Colonia hasta la fecha de la promulgacion de la ley, á la construccion de una calzada y puente sobre el arroyo de las Víboras y lo recaudado en adelante á la construccion del puente sobre el arroyo del Rosario.

Los vecinos protestantes manifiestan que no satisface á sus intereses la solucion dada al asunto, y que cada más urgencia la construccion del puente sobre el arroyo del Rosario.

Se han hecho en los últimos dias tentativas para arreglar este asunto, y es de sentirse que no se haya logrado éxito en ellas, pues por la fórmula propuesta la cuestion resultaba solucionada con la construccion de ambos puentes.

En esas gestiones ha intervenido el doctor Daniel García Acevedo, á fin de evitar la presentacion de la protesta, que nos ocupa y procurar una transaccion que consultara los intereses departamentales.

Medidas sanitarias en el Brasil

El señor cónsul general del Brasil nos ha facilitado copia del siguiente telegrama que recibió anoche del señor director de la salud pública en dicho país:

Rio de Janeiro, Junio 6 de 1900.—A señor Cónsul General del Brasil.—Montevideo.—El gobierno atendiendo á las actuales condiciones sanitarias de esta capital resolvió con fecha de hoy:

1.° Determinar que los buques salidos del puerto de Rio Janeiro con destino á los otros puertos nacionales solo puedan tener libre plática en esos puertos despues de transcurridos diez dias contados desde la fecha de salida.

2.° Mantener la resolucion de fecha 21 de Mayo último, que impuso á todos los buques salidos de Rio de Janeiro la obligacion de seguir directamente para el lazareto de Isla Grande, á fin de ser desinfectados antes de seguir viaje para los puertos de los Estados.

3.° Permitir que hagan operaciones en cuarentena en los puertos de los Estados los buques que no hubieren sido desinfectados y se presentaren con menos de diez dias de viaje, desde que la autoridad sanitaria federal del puerto entienda que dichas operaciones en cuarentena puedan ser efectuadas sin peligro para la salud pública.—*Director General de la Salud Pública*

La multa al doctor Nin

Va enseguida la copia de la resolucion del Tribunal de Justicia en el recurso interpuesto por el doctor Alberto Nin contra una resolucion de la Junta Electoral del Departamento:

«Atento lo dictaminado por el señor Fiscal en casos análogos y teniendo presente lo dispuesto en los artículos 10 y 11 de la ley de Registro Cívico Permanente:

«Declárase procedente el recurso deducido por el ciudadano don Alberto Nin y revocada la resolucion de la Junta Electoral; notifíquese al recurrente y comuníquese á dicha Junta.—*Salvañach—Piera—Fein—Alvarez—Vasquez—Gonzalez.*»

Lo curioso del caso es que por causa de la multa, cuya aplicacion revoca el tribunal, está á punto de ser separado de su cargo con la agravante de una fuerte multa, el juez de paz de la 18ª seccion, señor Antonio Falco, que se negó á dar cumplimiento á la resolucion de la mesa inscriptora de la 3.ª seccion, alegando disposiciones del Código de Procedimientos que en su opinion contrariaban lo estatuido en la ley de Registro Cívico Permanente.

Los antecedentes relacionados con la inspeccion del juez por no aplicar la multa ordenada, obran en poder del juez respectivo, en tanto que el doctor Nin resulta libre de todo cargo, segun lo declara el Tribunal.

Tarifas de avalúos

Dias pasados, fué presentado al Gobierno por la Comision revisora de las leyes y reglamentos de Aduanas, el proyecto de tarifa de avalúos para la importacion, redactado sobre la base de los trabajos de las subcomisiones de comerciantes que se nombraron con tal objeto.

En la expresada tarifa quedaban fielmente reducidos los aforos vigentes y no creyó conveniente la Comision revisora abordar la reforma de los derechos en momentos de apremio financiero, en que lejos de haber sobrantes, es menester crear nuevos impuestos.

Pues bien, el señor director general de Aduanas don Enrique Gradin, complementando ese trabajo, ha proyectado un plan de compensacion, que permitirá la sancion de la nueva tarifa sin sacrificios para el tesoro público.

La baja que produciría la nueva tarifa excede de cuatro millones de pesos en el valor oficial de las importaciones y de ochocientos mil pesos en el producto de la renta de Aduana y patente adicional de importacion.

Mediante el plan de compensaciones del señor Gradin, serían elevados los derechos de algunos artículos en proporcion á la rebaja que sufren en los aforos y sin que los precios corrientes sufrieran alteracion en la generalidad de los casos.

Ese trabajo que hace mucho honor á la laboriosidad y competencia del director general de Aduanas, será brevemente sometido á la consideracion del Gobierno.

La fábrica de vidrios

Hemos recibido algunas muestras de los adelantos realizados por la fábrica de vidrios: objetos de uso doméstico, de aplicacion constante en las necesidades del hogar, y que revelan en su confeccion condiciones excepcionales que señalan á esa industria un puesto sobresaliente en el conjunto de los meritorios esfuerzos de los obreros de nuestro progreso.

Nos felicitamos de haber dado motivo para que los señores Queirolo y Ca. nos hayan permitido apreciar las buenas condiciones en que elaboran esos artículos, con decidida contraccion y con la circunstancia favorable para sus esfuerzos de haber desenvuelto esa industria sin solicitar un proteccionismo que habría podido favorecerlos.

EL SIGLO, hará complacido una visita al establecimiento de los señores Queirolo y Ca. y les agradece sus amables finezas.

Los doctores Morelli y Scoseria

Es verdaderamente lamentable la resolucion adoptada por los doctores Juan B. Morelli y José Scoseria, renunciando el primero á la cátedra de Fisiología en la Facultad de Medicina y el segundo al Decanato de esa misma Facultad.

El doctor Morelli cuya preparacion y competencia científica es de todos conocida, representa en la Facultad de Medicina un elemento valioso y difícil de sustituir á las tareas de la enseñanza.

En cuanto al doctor Scoseria parece inútil insistir, entre otras cosas, sobre el concurso valiosísimo que ha aportado en el decanato de la Facultad de Medicina, siendo un elemento de primer órden, uno de los colaboradores mas entusiastas y eficaces en los trabajos que han de conducir á un buen término la construccion de un edificio propio tan necesario para la Facultad de Medicina.

Una y otra renuncia son pues lamentables bajo todo concepto. La Universidad necesita á estos elementos de valía y su separacion representaría una verdadera pérdida.

Creemos, en consecuencia, que el Consejo no debe aceptar las renuncias presentadas moviéndose las influencias que fueran necesarias para que los renunciantes se queden en sus puestos desde donde pueden seguir prestando á la Universidad utilísimos servicios.

Sociales

Falleció ayer en Buenos Aires, donde residia, el señor don Alberto Eastman, persona respetabilísima y que gozaba de muchas simpatías por sus relevantes condiciones morales. Era hermano del señor Tomas Eastman y su muerte enluta por consiguiente á distinguidas familias de nuestra sociedad.

En el vapor de ayer, partió el señor Juan Eastman con el propósito de asistir al entierro.

*** Para el 20 del corriente se anuncia el enlace del teniente 1.° Eduardo Bertrand y Sarmiento con la señorita María Luisa Hodis B5, cuyo acto religioso se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen [Cordon].

Serán padrinos de los desposados el doctor Juan F. Canessa y la señora madre de la novia.

*** Los restos de la señora Josefa Cibils de Palacios, fallecida ayer, serán llevados hoy á las cuatro de la tarde al Cementerio del Buceo desde la calle Paysandú núm. 182.

*** Con motivo de la próxima partida del ministro de Francia, Mr. Dubail, el presidente de la República invitó ayer á este distinguido diplomático á su mesa, en torno de la cual reunió además S. E. al ministro de Relaciones, doctor Herrero y Espinosa, al secretario de la Legacion francesa, Mr. Gilbert, y al caballero don Felipe Nery.

Reinó durante la comida una grata cordialidad, cambiándose al servirse el champagne recíprocos votos y augurios de felicidad.

*** Hallase en cama, atacado de influenza, el señor Emilio R. Pesce, redactor de la hoja comercial que quincenalmente publica EL SIGLO.

*** Se realizó el enlace de la señorita María Irigaray con el señor Juan Berala.

Los jóvenes esposos partieron para Villa Colon donde pasarán la luna de miel.

*** El sábado partirá para Mercedes el doctor Eduardo Brito del Pino, juez Letrado de Soriano.

*** El niño Alfredo Balparda Franco que se encontraba enfermo ha mejorado mucho.

Lo asiste el doctor Suñer y Capdevila.

*** Hoy partirá para Europa el comerciante de esta plaza señor Juan Valdez.

*** Se embarcará para Europa el 16 del corriente el señor Alejandro Chourita comerciante de esta plaza.

*** Regresó de su viaje á San José el doctor Francisco Soca que fué urgentemente llamado para asistir á la señora Carmen Larriera de Larriera que se encontraba gravemente enferma.

*** Procedente de San José llegó ayer el jóven Luis Dubau.

*** Regresó á la Colonia, donde reside, el doctor Guillermo Dall'Orto acompañado de su familia, que pasó unos dias en esta capital.

*** Son nuestras huéspedas las señoritas Dominga y Carmen Larcebau, que llegaron ayer de la Colonia y piensan permanecer una temporada entre nosotros.

*** El señor Arturo Gomez Folle que pasó una larga temporada con su familia en su quinta en el camino de Millan, se encuentra desde ayer instalado en su casa de la calle Buenos Aires.

*** Tuvo lugar ayer en el Restaurant Leon de Caprera el banquete con que varios amigos obsequiaron al sargento mayor don José Ponz, en celebracion de su restablecimiento y por haber fijado su residencia definitivamente en esta capital.

Fué crecido el número de adherentes, estando allí representados el ejército y miembros del foro uruguayo.

El señor Juan E. Bidart ofreció la comida.

El señor Pons agradeció en breves palabras el honor que sus amigos le hacian.

Tambien hizo uso de la palabra el doctor Ernesto Capella y Pons y don J. Pelfort.

Amenizó el acto una orquesta que ejecutó variadísimas piezas.

*** El señor Ilcefonso Cavanna de la firma comercial T. Rivara de esta plaza se embarcará el 16 del corriente con destino á Europa en viaje de placer.

*** Regresó ayer de su quinta en el camino de Millan el doctor Antonio María Rodriguez acompañado de su familia, instalándose en su casa en la calle Sarandí.

*** Tiene lugar esta tarde el enlace del señor José del Rio con la señorita Emilia Carrara. La ceremonia civil y religiosa se efectuará á las dos de la tarde partiendo los nuevos esposos en el dia para Buenos Aires donde fijarán su residencia.

*** Telegramas recibidos de Rio Janeiro anuncian la feliz llegada de los viajeros del *Atlántique* entre los cuales encuéntrase el senador don Pedro Echegaray acompañado de su familia.

La mujer despedazada por el Ferrocarril

¿CRIMEN?

LA INVESTIGACION POLICIAL

ACLARANDO EL MISTERIO

La policía ha continuado con el mayor empeño las averiguaciones para llegar al conocimiento de quién era la pobre mujer que fué destrozada por la locomotora número 12 del ferro-carril del Este, hace varias noches, bajo el tunel de la calle de Sierra. Desde el primer momento se hizo cuanto se pudo para obtener la identificacion, se interrogó á infinidad de personas, se hicieron desfilar por delante de la cabeza de la mujer despedazada á un gran número de soldados de diversos cuerpos y á varias mujeres que habitan en conventillos, para saber si alguno de ellos la había conocido, pero nadie supo dar informacion alguna, nadie había conocido á la pobre mujer. Por otra parte en ninguna comisaría se había recibido aviso de la desaparicion de persona alguna.

La policía supuso entonces muy fundadamente que la mujer despedazada procedía de alguno de los departamentos del interior.

Ciertos detalles autorizaban á presumir tambien que el hecho podía deberse lo mismo á un suicidio que á un crímen que á un accidente enteramente casual. Con estas presunciones se inició la pesquisa.

Los resultados hasta ahora obtenidos son satisfactorios en cuanto á que, por lo menos, ya se han conseguido importantes datos.

Se ha conseguido saber lo que sigue: que hace algun tiempo, no se sabe cuanto, llegó de San Cárlos, departamento de Maldonado, una mujer cuya filiacion coincidía con la de «la despedazada». Esa mujer se averiguó que se llamaba Laura Perez, de 45 á 50 años de edad, viuda; que entró de sirvienta en casa del señor Francisco Pintos, Encina 62, el 4 de Mayo del corriente año, y que salió de la casa el 29 del mismo mes, no habiendo alcanzado, como se vé, á estar un mes en su servicio.

Cuando se retiró de lo del señor Pintos dió una explicacion algo confusa, dijo: que se iba para San Cárlos en busca de dos niños, nietos suyos, que se hallaban en aquel pueblo, en el colegio de María Auxiliadora, pero que antes iba á pasar por el Asilo de Mendigos, de la Union, donde una hermana de caridad llamada Sor María debía darle noticias de sus nietos.

No se ha sabido despues dónde pasó los dias que median entre el 29 de Mayo, en que salió de casa del señor Pintos, y el de la noche en que ocurrió el desgraciado suceso. Esto es lo que ahora trata de averiguar la policía.

La señora Elina Llamas, esposa del señor Pintos, doña Catalina Ciuibz, domiciliada Maldonado y Tacuarembó, y don Miguel Bertolotti, Magallanes 223, han confirmado algunos de estos detalles.

Es posible que Laura Perez tuviera algunas amistades en esta ciudad, y la policía busca el hilo para llegar al conocimiento de si alguien tuviera interes en hacer desaparecer á la infeliz mujer.

Puede estarse, como hemos dicho, en presencia de un crímen.

MUNICIPALIDAD

Animales aftosos—El servicio veterinario municipal ha decomisado en los mataderos de la barra de Santa Lucía el dia 2 del corriente 37 cabezas y 71 patas de animales vacunos y 8 cabezas y 19 patas de animales lanares; el dia 3, 23 y 58 respectivamente de los primeros y 43 y 10 de los segundos.

En los corrales de Maroñas, durante los dias 2, 3 y 4 se decomisaron 55 cabezas de animales vacunos, por hallarse atacados de aftosa.

Entrega de dinero—La Tesorería Municipal entregó ayer en cuenta corriente al Banco de la República, $ 1120.

Iluminacion de plazuelas—Han sido iluminadas á luz eléctrica por la Direccion de Parques y Jardines las plazoletas José Ellauri y Cristóbal Echevenlarza.

Algunos obreros de la misma reparticion terminan la colocacion de granulla en la plazuela Eduardo Acevedo ubicada entre las calles Constituyente y Asamblea, y otros han dado comienzo á deshojar el arbolado de las calles Florida y Canelones.

Movimiento de teatros—Durante el mes de Mayo pasado se han efectuado en los teatros 111 funciones, á las que asistieron 70 123 concurrentes

Teatro Solís, 1 con 1313; teatro San Felipe, 38 con 41032; Stella d'Italia, 5 con 1226; Casino, 36 con 15117 y Odeon, 31 con 11075 asistentes.

Inspeccion de Juntas—La Contaduría G. del Estado ha remitido á la Junta para ser distribuidos en sus dependencias 20 folletos que contienen el acuerdo general de 11 de Abril de 1899 y su reglamentacion aprobada por el gobierno el 28 de Noviembre del mismo año y relativo á la intervencion, control y fiscalizacion de la contabilidad de las Juntas y Jefaturas Políticas.

La peticion de los tamberos—Ha pasado á informe del Consejo N. de Higiene una peticion del Centro de Tamberos solicitando una resolucion en la cual se declare obligatoria la venta de leche cocida, como medida profiláctica contra el desarrollo de la fiebre aftosa en la poblacion.

El asunto Urta y Rocca—Los empleados del Corralon de Limpieza Pública, autores de la denuncia contra el señor Urta y Rocca, han pedido á la Junta que no se tenga en cuenta el escrito firmado por los peones carreros etc. y que publicamos el lunes último.

El nuevo petitorio ha pasado al asesor municipal, quien tiene en su poder los demas antecedentes de la cuestion.

La plaza de la Union—La Comision Auxiliar de la Villa de la Union se ha dirigido á la Direccion de Parques y Jardines solicitando se manda arreglar los jardines y pintar las verjas y bancos de la plaza 12 de Setiembre

Informe—La Direccion de Parques y Jardines elevará hoy á la Junta su informe sobre el proyecto del concejal señor Hardoy sobre superintendencia de playa.

El informe de la Direccion es desfavorable al proyecto, como lo fué el expedido por la de Obras Municipales.

Depósitos de kerosene—Los señores Valentin Martinez y C.ª, y Galan, Cirio y C.ª se han presentado á la Direccion de Obras Municipales solicitando habilitacion de los locales de las calles 25 de Agosto núm. 99 y 100 y Avenida de la Paz 129, para depósitos de kerosene.

Enfermedades contagiosas—Fué ayer denunciado á la Direccion de Salubridad un solo caso de tifoidea ocurrido en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 5 juntas de aves y un canasto de legumbres por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Antonio Marroche, para edificar, Tacuarembó entre Uruguay y Mercedes.

José Car e, para alambrar, en el camino de la Cruz.

Blas Vidal, para practicar aberturas, Carmen entre Caiguá y Sierra.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica . . . . . 12°2

Id del agua . . . . . 14°1

Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . . 06 B: 20 A.

Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos 3 04

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Junio 6 de 1900.—*Carlos Regúnaga.*

REMATES DE HOY

José L. Laugarou—A la 1 1/2 p. m., frente al Depósito M. Herrera y Obes núm. 3. De yerba mate.

Rafael Ruano—A la 1 p. m., en el Monte de Piedad Nacional, calle Piedras esquina Ituzaingó. De muebles, pianos, cuadros, alfombras, alhajas, tipos de imprenta, etc.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

TIEMPO EN QUE SE RECHAZARÁ NUESTRO GANADO EN INGLATERRA—COMISION SUPRIMIDA—CONCESIONES MINERAS.

Buenos Aires, 6—El jefe de la seccion de ganaderia del ministerio de agricultura escribe desde Lóndres diciendo que el presidente del Board of Agricultural le ha manifestado que antes de dos años será difícil conseguir la reapertura á los puertos ingleses para los ganados argentinos.

Agrega aquel empleado que la clausura no se hubiere llevado á cabo á no mediar la desgraciada circunstancia de que unos animales argentinos enfermos de fiebre aftosa infeccionaran á otros de Estados Unidos que llegaron á Lóndres conjuntamente con aquellos.

—Por razones de economía se proyecta suprimir la comision central de extincion de la langosta.

La medida es combatida.

—El ministro de agricultura ha llamado la atencion al del interior para que adopte las medidas del caso, de que el gobierno de Salta está haciendo concesiones mineras en Pastos Grandes, que forma parte del nuevo territorio nacional de los Andes sobre el cual aquella provincia no tiene jurisdiccion alguna por mas que que lo pretende.

NUEVO MINISTRO AUSTRIACO — EL GOBERNADOR IRIGOYEN—LOS PASAJEROS DEL ATLANTIQUE—EL PERIODISTA IGARZABAL Y LA SEÑORA DE MALCOLM FALLECIDOS — ARMAMENTO PARA CHILE—COLONIA DE SIRIOS—LA PERSECUCION DE INDIOS.

Buenos Aires, 6—Noticias de Viena anuncian que dentro de poco pondráse en viaje para Buenos Aires, el nuevo ministro de Austria Hungría, que sustituirá al príncipe Raul De Wrede. Es el conde Bolesta de Kovhibrowsky.

—Según «El Diario», el gobernador Irigoyen va á pedir una licencia dentro de breves dias, para trasladarse al Paraguay y cuidar de su quebrantada salud.

—Los pasajeros del «Atlantique», habiendo terminado la cuarentena en Martin García, acaban de desembarcar en la darsena sud.

—Falleció en Córdoba el conocido escritor argentino Benjamin Igarzabal.

En Lujan falleció la señora Adelina Spinelli de Malcolm, muy vinculada en la sociedad bonaerense.

—Una carta particular recibida de Alemania da cuenta de que zarpó de Hamburgo el 20 del mes pasado un vapor mercante cargado con material de guerra dirigido por el jefe del estado mayor del ejército de Chile general Korner.

La misma carta anuncia que el general Korner procedió á comprar varias baterias de costas las que se ensayan en Essen.

—Está en Buenos Aires el misionero moronita Pablo Kassal. Viene de Misiones para gestionar ante el ministerio de Agricultura la creacion de una colonia de sirios.

—El general Winter está completamente restablecido de su grave enfermedad; comunicó ayer detalles al Estado Mayor sobre el último avance en el Chaco de las fuerzas bajo su mando.

Hace pocos dias se efectuó un combate en la frontera de Santa Fé y Chaco.

El 2.° de Caballeria batió una fuerte indiada, el 6.° de caballeria batió á otra capturando el ganado robado. El regimiento 2.° desprendió un nuevo escuadron compuesto de 50 hombres y 3 oficiales al mando del mayor Cousinet con órden de atacar las fuertes tolderias cerca del campo Chuñas.

El regimiento 1.° y el 8 de Caballeria destacaron columnas ligeras de 100 hombres para que busquen los indios que se hallan en los bosques. Estas son las operaciones preliminares del avance general que hará la division hácia el rio Bermejo. Allí se unirán con los regimientos 5.° y 12.° de Caballeria, que operan aisladamente al avance general que se hara en Julio.

CUARENTENAS AL CLYDE—MINISTRO DIPLOMÁTICO CRITICADO

Buenos Aires, 6—El Departamento Nacional de Higiene resolvió aplicar diez dias de cuarentena al vapor inglés Clyde, no obstante traer inspector sanitario argentino y no haber tenido novedad abordo desde Rio Janeiro, pero se ha hecho acreedor el buque á tal medida por haber recibido un pasajero que no es otro que el ministro argentino doctor Gorostiaga.

Este á viva fuerza puede decirse se hizo admitir abordo haciendo valer sus prerogativas y dando seguridades de que el vapor no sufriria aquí observacion alguna.

Todo el pasaje del Clyde incluso el ministro irán mañana á Martin García á cumplir cuarentena.

Gorostiaga es justamente criticado.

Chile

LA CHILENIZACION DE TACNA—SITUACION DEL GOBIERNO — PASAJE GRATIS PARA ESPAÑOLES — RENUNCIA DE BLANCO VIEL.

Santiago, 6—Persiguiendo su plan de chilenizacion de Tacna, el gobierno ha resuelto que el transporte «Casma» que próximamente saldrá para aquel punto con fuerzas del ejército, lleve gratuitamente á todos los chilenos que quieran radicarse allí.

—El Gabinete se reunió hoy en la Moneda, á fin de resolver sobre su actitud en presencia de la situacion política que ha sobrevenido despues de la apertura del congreso.

Hablóse por algunos de los ministros de dimitir dejando al presidente en completa libertad de accion para reorganizar el ministerio.

Así que Errazuriz enteróse de tal propósito pidió á sus secretarios de estado continuaran en sus puestos respectivos.

—La compañía Trasatlántica Española, cediendo á empeños del ministro de España en esta, ha resuelto dar pasaje gratis á todos los connacionales que careciendo de recursos quieran regresar á la península.

—Renunció Ventura Blanco Viel en la vicepresidencia primera del senado y fué aceptada la renuncia.

—Comunican del Sur que las inundaciones de los rios empiezan á causar serios perjuicios.

Paraguay

RENUNCIA DEL MINISTRO DE HACIENDA—LAS PROCEDENCIAS ARGENTINAS — RESISTENCIAS AL ESTANCO DE CUEROS.

Asunción, 6—Renunció el ministro de Hacienda señor Urdapilleta.

—Insístese en que á fines del corriente mes saldrá para Paris el ministro señor De los Rios, enviado allí por el presidente de la República.

—Publicóse hoy un decreto levantando las cuarentenas á las procedencias argentinas.

—Grandes resistencias ha levantado el solo anuncio del proyecto sobre estanco de cueros vacunos.

Brasil

PRECAUCIONES CONTRA LA PESTE — SEQUÍA EN CEARÁ — RELACIONES COMERCIALES CON ESPAÑA—DOCTOR FALLECIDO.

Rio Janeiro, 6—La persistencia y propagacion de la peste hace que la autoridad sanitaria adopte cada dia nuevas y enérgicas medidas para combatirla.

A pedido del director de la Facultad de Medicina se han desinfectado todas sus dependencias como así mismo las de las casas Central de Correos, el edificio del Tesoro y el del Supremo Tribunal Federal.

Los teatros y salas de espectáculos y cafés son visitados por una comision médica presidida por el doctor Guimaraes, que tambien inspeccionará los restaurants y bars. Fueron clausuradas las escuelas municipales.

Las visitas domiciliarias se practican diariamente. Se ordenó la clausura de algunas casas.

Ayer se han denunciado diez casos de peste bubónica.

Anteayer se elevaba á 61 el número de los que se encuentran con diagnóstico de peste.

Además. habia alrededor de treinta enfermos sospechosos, y mas de cincuenta personas aisladas por haber tenido contacto con los primeros.

—En el Estado de Ceará, reina una sequ desoladora.

Los campos están cubiertos de hacienda muerta por la sed, y las poblaciones se hallan aterradas, temerosas de las consecuencias que puede traer esta situacion, en caso de prolongarse.

—El ministro de España manifestó á Campos Salles su propósito de presentar bases para un tratado comercial entre ambos paises.

—Ha fallecido repentinamente el doctor Silva Araujo, presidente de la Academia Nacional de Medicina.

Francia

Soberanos que irán á la exposicion

Paris, 6—Mañana por la noche llegará á esta capital procedente de Londres, donde ha permanecido varias semanas, el rey Oscar de Suecia, que viene á visitar la exposicion.

El presidente Loubet lo recibirá en la estacion del ferrocarril y lo conducirá al palacio Adams, donde se le ha preparado alojamiento.

Se anuncia definitivamente la visita del emperador de Rusia á la exposicion.

El czar Nicolás II vendrá en Julio próximo y asistirá á la gran revista que habrá el 12 en la rada de Brest.

El rey Jorge de Grecia vendrá á fines del presente Junio y el rey Cárlos de Portugal en Agosto.

El presidente de la camara comercial

Paris, 6—Falleció hoy el presidente de la Cámara de Comercio de Paris.

El escandalo en una plaza de toros

Paris, 6—Un tiempo expléndido habia favorecido la gran corrida de toros que se efectuó en Enghien, cerca de esta capital.

Mas de 10 000 personas llenaban la plaza.

En el momento que iba á empezar la corrida se produjo un incidente, que hubiera podido tener fatales consecuencias.

Los matadores Montes y Robert entraban en la arena, y un individuo de nacionalidad sueco, sacó su revólver é hizo dos disparos sobre ellos. Una de las balas fué á herir de poca gravedad á Robert en un brazo, pero la herida no fué suficiente para impedirle tomar parte en la corrida.

Seis expléndidos toros de Savilla fueron lidiados y muertos, en medio de un entusiasmo indescriptible por parte del público.

Robert mató muy bien su primer toro, pero en el segundo toro desvió la espada, y golpeó con la cabeza al torero en el pecho, derribándolo.

Los banderilleros acudieron á socorrerlo, pero el matador, que no habia recibido mas que una fuerte contusion, se levantó para continuar la lidia y mató entonces al toro de una soberbia estocada.

El tercer toro saltó por encima de la barrera, produciéndose un gran tumulto entre el público. Pero como los organizadores de la fiesta habian previsto ese caso, el animal fué muerto inmediatamente de dos estocadas.

A causa de sus heridas, Robert no pudo seguir toreando y tuvo que dejar matar los otros cuatro toros á su compañero Montes.

De la cuadrilla de toreros, solo hubo un herido, un picador, que se cayó del caballo y se hirió en la cabeza.

Se ha establecido la identidad del individuo que hirió ayer de un balazo al torero Robert. El heridor se llama Ivan Aquelli y es de nacionalidad Sueca, pero se declara ciudadano del mundo.

La insurreccion en China

Acuerdo de ministros diplomáticos—Desembarque de tropas

Tientsin, 6—Los boxers continúan su obra de devastacion. Todos los puentes del ferrocarril que ligan á esta ciudad con Pekin, han sido incendiados por ellos, y las comunicaciones con la capital han quedado ahora con ese hecho totalmente interrumpidas. El pánico cunde entre las colonias extranjeras de la region.

Paris, 6—Un despacho de la legacion francesa en Pekin recibido esta tarde por M. Delcassé ministro de relaciones exteriores, confirma la noticia de orígen inglés conocida desde antes de medio dia sobre la interrupcion de las comunicaciones por ferrocarril entre la capital China y el puerto de Tientsin por haberle quemado los boxers todos los puentes de la línea.

M. Delcassé ha recibido hoy las visitas de los embajadores de Rusia, Gran Bretaña, Alemania, Estados Unidos, Italia y del ministro de Bélgica.

Es indudable que hay negociaciones en curso para una intervencion de las potencias en China para restablecer el órden.

Lóndres, 6—La agencia Central News ha recibido un telegrama de su corresponsal de Tientsin que dice: en la rada de Taku se encuentran ya 22 buques de guerra europeos, norte americanos y japoneses y se espera un desembarco de las tripulaciones. El mismo corresponsal anunció que 2000 cosacos han salido de Tientsin para Pekin con el objeto de proteger los intereses rusos radicados en esa capital.

Paris, 6—Por noticias llegadas al ministro Delcassé, se sabe que en una reunion de ministros diplomáticos en Pekin quedó aprobada una resolucion conjunta, por la cual se autoriza á todos los jefes de las escuadras situadas en Taku, para que en su carácter de jefes militares al servicio de las legaciones, tomen todas las medidas que juzguen necesarias para garantir la vida é intereses de los residentes europeos en el imperio.

Al efecto, de todos los buques de guerra han llegado á tierra las tropas de desambarco con piezas de artillería.

Se trata de nombrar un solo comandante en jefe para todas las fuerzas navales europeas y norte-americanas estacionadas en el extremo Oriente á fin de imprimir así mayor unidad de accion á la intervencion de las potencias.

Washington, 6—Se anuncia que en vista de la gravedad de la situacion en China, el gobierno ha telegrafiado hoy al jefe de la escuadra anclada en Manila, contralmirante Remy, de enviar enseguida al almirante Hmpff, jefe de la escuadra del Extremo Oriente, una de las cañoneras que tiene, con el objeto de permitirle de subir el rio Pey-Ho y llegar hasta Tientsin, ciudad amenazada por los boxers.

Turquía

Protesta de los embajadores europeos

Constantinopla, 6—Los embajadores europeos protestaron formalmente ante el gobierno turco contra el nuevo derecho de timbre y contra varias medidas restrictivas dictadas ultimamente relativa al traspaso de bienes inmuebles entre extranjeros.

La sublime Puerta informa al patriarca armenio de haber modificado en parte ciertas concesiones que le habian sido otorgadas.

Esto causa gran descontento en el clero armenio.

Portugal

Fondos para el pago referente á Delagoa

Lisboa, 6 — El gobierno tiene ya 23 700.000 francos para abonar la indemnizacion á la Compañía constructora del ferro-carril de Delagoa á que fué condenado por el fallo arbitral del presidente de Suiza.

La Compañía general de tabacos que tiene el monopolio del espendio de éstos ha prestado al gobierno de la suma reunida la cantidad de 23.000.000 de francos.

Alemania

Proyecto aprobado en el Reichstag

Berlin, 6—El Reichstag ha adoptado por 153 votos contra 79 el párrafo del proyecto del Gobierno fijando la fuerza naval del imperio.

Colision

Munich, 6—Cerca de la estacion de Bamberg ha ocurrido anoche una colision de trenes de pasajeros. De entre los wagones destrozados en el choque han sido retirados catorce heridos.

Italia

RUMORES DE CRISIS DESMENTIDOS

INFORMACIONES ELECTORALES

Roma, 6—Los órganos del gobierno desmienten los rumores circulados ayer sobre la crisis ministerial y renuncia colectiva del gabinete.

El general Polloux celebró esta mañana una lerga conferencia con Sonnino y luego con Alejandro Fortis.

Se dice que el jefe del ministerio ha ofrecido á Fortis la presidencia de la cámara de dipudos.

Con este motivo en los círculos parlamentarios se habla de una posible conciliacion entre el gobierno y los jefes de la oposicion constitucional.

Roma, 6—Los cómputos que se hacen acerca de la cámara recien electa demuestran que frente á la victoria del gobierno está un triunfo de los socialistas y en general de todos los partidos extremos.

La extrema izquierda, que contaba con sesenta y seis asientos, cuenta con ochenta y cuatro diputados, aunque hayan retirado sus candidaturas Budassi y Ravagli y hayan naufragado las candidaturas de Beduschi, De Marinis, Mirabelli, De Felice Giuffrida, Fazi y Tasei y esté empatada la de Bissolati.

Causa sorpresa el número reducidísimo de elecciones nuevas. En su gran mayoria, la Cámara estará compuesta por viejos diputados, excepto casi todos los nuevos que ha elegido la extrema izquierda.

Entre las elecciones nuevas, se encuentran las del abogado Lemmi, hijo del ex-gran maestre de la masoneria italiana, vencedor en el primer distrito de Pistoja, contra Casciani y la del socialista Fusani, elegido en el distrito de Massa, contra el abogado Binelli.

Fusani actualmente se encuentra preso, cumpliendo una condena de varios años por delito político.

Figura tambien entre las nuevas, la eleccion del conocido profesor Sanarelli.

De los candidatos ministeriales obtuvieron eleccion doble solamente dos: el ministro del tesoro, Boselli, elegido en Savona y en Mortara, y el ministro de Marina, Bettolo, elegido en Génova, segundo distrito, y en Recco.

Boselli cederá el distrito de Novara al ex-presidente de la Cámara de Diputado, Colombo, vencido en Milán, á menos que Colombo no prefiera el distrito de Recco, que es mas seguro por la ausencia de compatidores radicales.

La oposicion constitucional y la extrema izquierda han sido favorecidas por varias elecciones dobles de candidatos.

Zanardelli ha resultado elegido en Iseo y en Nocera.

De Andreis, republicano, en Milan y en Ravena, primer distrito.

Ferri, socialista, en Gonzaga y Ravena, segundo distrito.

Costa, socialista, en Imola y en Budrio.

La oposicion se aprovechara de esto para ceder los distritos sobrantes á los correligionarios que han salido derrotados.

Zanardelli cederá el distrito de Nocera al abogado Rosano, su íntimo amigo, vencido en Aversa.

De Andreis cederá el distrito de Ravena al doctor Fazi, republicano, caido en Foligno.

Ferri cederá el distrito de Ravena á De Felice, socialista caido en Catania.

Finalmente Costa dará el distrito de Budrio al abogado Tassi, vencido en Piacenza.

En la nueva cámara los partidos se dividirán del siguiente modo: 270 ministeriales, 100 de la oposicion constitucional. Mas de 90 de la extrema izquierda.

El resto estará formado por unos 30 independientes ó de política incierta.

Duelos de D' Annunzio

Roma, 6—En Florencia se ha realizado el duelo de Gabriele D. Annunzio con el periodista Ettre Bernabei director del diario «La Nazione».

El arma fué la espada. D' Annunzio hirió á Bernabei en la frente.

Tambien se batirá D' Annunzio con el teniente de infantería Prato.

Homicidio en Cerdeña

Roma, 6—Telegrafian de Uras, en Cerdeña, que cuando se estaba votando en aquel colegio, el propietario Piras, miembro de la mesa electoral, tuvo una disputa con otro miembro de la misma un tal Carboni.

Exaltado Piras, sacó su revólver y disparó á quema ropa contra su adversario, dándole muerte.

El homicida ha sido reducido á prision.

España

Rumores de crisis ministerial

Madrid, 6—Vuelven á renacer los rumores de una próxima crisis ministerial, provocada por las dificultades que ofrece la situación.

En los círculos bien informados se dice que esas dificultades, cada vez mas acentuadas, hubieran ya dado en tierra con el gabinete, si no hubiera contenido y retardado la declaración de la crisis el deseo de realizar el empréstito de consolidación de la deuda.

Como el empréstito se ha hecho, créese ahora que la crisis es inminente y que nada podrá evitarla ni retardarla.

La Union Nacional

Madrid, 6—El Presidente de la Union Nacional señor Basilio Paraiso, entrevistado por varios reporters de la prensa de esta capital, les ha hecho declaraciones graves respecto de la actitud que va á asumir la Union.

Despréndese de dichas declaraciones que en vista de la política seguida por el gobierno, el señor Paraiso se inclina á adoptar medidas extremas, en cuyo camino—dice—le seguirá sin titubear la Union Nacional.

Precio del oro

Madrid, 6—El oro se ha cotizado hoy en esta capital con premio de 25 ojo sobre las pesetas.

El empréstito

Madrid, 6—La suma total subscripta por el público para el empréstito de consolidacion asciende á 2.565 820.500 pesetas.

Guerra en Sud Africa

RELACION DE LA ENTRADA EN PRETORIA

BAJAS QUE HUBO

Londres, 6—Las fuerzas entradas en Pretoria segun informes al ministerio de Guerra son tres batallones de granaderos de la guardia al mando del comandante Eyre Stewart Crable y un batallon de los Scots Guards y 3 escuadrones de la Yeomanry.

Londres, 8—Se publicó el siguiente despacho: Pretoria, 6—La ocupacion de esta ciudad por las fuerzas del ejército á mis órdenes se ha llevado á cabo de una manera satisfactoria.

La bandera de la Gran Bretaña flota en el Volksraad.

El recibimiento fué mas cordial y simpático de lo que podia esperar.

El 3.o batallon de granaderos de la guardia formado alrededor de la gran plaza rindió los honores á la bandera.

—Todos los oficiales británicos que estaban prisioneros y fueron libertados por las fuerzas del general French y del general Hamilton presenciaban el acontecimiento y lo celebraban con entusiastas manifestaciones.—*Roberts.*

Lóndres, 6—El ministerio de la guerra ha publicado la primera lista de las pérdidas sufridas en algunos de los últimos combates.

Antes de la toma de Johannesburgo y Pretoria.

En los combates que tuvieron lugar en Lindley estado de Orange los dias 1 y 2 del corriente las fuerzas britanicas perdieron 3 hombres de de tropas, muertos y heridos los capitanes Rollesten, Sawson, tenientes Starkey y Pelloky 16 soldados desaparecidos.

Además en el reconocimiento que hacia una patrulla fué ocupada por los republicanos dejando en poder de estos dos individuos de tropa y un oficial.

En el encuentro de Orangegrowe el dia 2 fueron heridos los tenientes Durand Evans y Freke.

En la columna á las ordenes del general Coleville en los dias 26 y 27 del mes pasado fué herido el teniente coronel Hiffhes Hallet y los teniente Rattcliffe y Doing.

En la columna del general French el 29 de Mayo fué herido el mayor Makeson y el teniente Dunne.

Londres, 6—«The Morning Leader» en su número de hoy dice que el gobierno británico oculta las noticias de los sucesos que se han desarrollado desde el pasage del rio Kaal hasta la entrada del ejército á Pretoria.

El citado diario dice constarle que en los últimos 15 dias al ejército de lord Roberts ha tenido más 2.800 bajas entre muertos y heridos.

Paris, 6—Telegramas de Pretoria desmiente que se halla producido pánico allí en la poblacion y en las fuerzas boers. Al entrar los británicos los boers evacuaron poco antes la plaza con todo orden y tranquilidad.

Lóndres, 6—Telegrafian de Mazera capital de Basutoland que unos 6.000 boers siguen operando las regiones de Bicksburg y de Bethleem Orange, y que esas fuerzas enemigas corren seriamente el riesgo de ser cercadas por las tropas británicas.

Comerciales

Londres, 6 (á las 2 40 m.)—La Deuda Consolidad se cotiza á 48.25 por ciento.

Londres, 6—El interés del descuento particular se cotizó hoy á 2 7[8 por ciento anual, invariable.

Londres, 6—En la primera rueda de hoy los fundings han abierto á 91 1[2 por ciento anual.

Londres, 6—El trigo se cotiza á 25 chelines y 6 peniques las 480 libras.

Londres, 6—El lino se cotizó á 53 chelines las 480 libras.

Londres, 6—El maiz se cotizó á 19 chelines las 480 libras.

Amberes, 6—El tipo B. de la lana peinada ha subido á 5.02 1[2 francos el kilo para Julio y á 5.07 1[2 id para Octubre.

Amberes, 6—El trigo se cotizó á 15 1[4 francos los 100 kilos

Amberes, 6—El lino se cotiza á 31 francos los 100 kilos.

Amberes, 6—El maiz se cotizó á 15 3,8 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 6—El trigo se cotiza á 122 marcos los 1.000 kilos.

Rotterdam, 6—El lino se cotizó á 323 florines los 1.900 kilos.

Rio de Janeiro, 6—El cambio bancario en esta plaza sobre la de Londres se cotiza á 9 11[32 peniques los 1.000 reis.

Santiago de Chile, 6—El oro se cotizó en esa plaza á 3 1[2 y el cambio á 17 por ciento.

Asuncion del Paraguay, 6—El oro se cotiza en esta plaza á 823 por ciento.

Buenos Aires, 6—El mercado de trigos abrió hoy con precios sostenidos; los superiores se vendieron de $ 5.20 á 5.45, id buenos de 5.00 á 5.20, id regulares de 4.70 á 4 90.

Se han vendido 1.000.000 kilos.

—El maiz amarillo superior se vendió de pesos 4.25 á 4.30, idem bueno de 4.15 á 4.20, idem regular de 4.00 á 4 10; idem morocho de 4.40 á 4.60.

Se vendieron 200.000 kilos.

—El lino se vendió á $ 13.20.

—Las lanas cruza fina se vendió de $ 5.80 á 7.50, id gruesa de 5.80 á 6.00, id borregas de 4.00 á 6 30.

Se vendió un lote de lana del Sud de la provincia de 100.000 kilos de cruza, á precio reservado y otro lote 60.000 kilos de pasto fuerte á pesos 7.00.

—Por novillos se pagó de $ 26 á 62, por vacas de 26 á 45, por terneros de 8 á 15, por capones para frigorífico de 6.80 á 8 80, por ovejas de 3.80 á 6.00, por borregas á 3.60.

—La comision militar inglesa despachó para Sud Africa, el vapor Nianza con 900 caballos y el forraje correspondiente.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza á 47 13[16.

Buenos Aires, 6—Oro, al contado, 229.80.
Idem, para fin de mes, 230.90.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 79.00.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 74.50.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado. 13.10.
Empréstito Interno 1891, al contado, 76.10.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74 30.
Idem idem 1898, para fin de mes, 71.70.
Consolidada de Santa-Fé, 1886, al contado, 49.00.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 28.50.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 2.00.
Idem idem, para el 7, 2.00.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 13[16.
» Francia, 5.01 1[2 á 5.02.
» Alemania, 4 09 á 409 1[2.
» Bélgica, 5.03 1[2.
—Salen Paris y Vénus.

Buenos Aires, 6 de Junio de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 229.70 y cerró á 229.81.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 229.70 y cerró á 229.80.

CASA DE GOBIERNO

Presidencia—El presidente de la República segun la costumbre inveterada de los miércoles no concurrió ayer á palacio.

Permaneció en su casa todo el dia atendiendo á los numerosos visitantes que concurrieron á ella.

De los asuntos de gobierno solo se ocupó para firmar algunos despachos, los mas urgentes, que le fueron llevados de los ministerios.

El ministro de Hacienda—Tampoco concurrió á su despacho el ministro de Hacienda doctor Dufort y Alvarez. Según se dijo en la secretaría de ese ministerio el ministro se hallaba atacado de un fuerte resfriado.

En los ministerios—Los ministros de Guerra, Relaciones, Gobierno y Fomento estuvieron en sus despachos, se ocuparon de los asuntos de trámite y recibieron algunas visitas.

Reinó escasa animacion noticiosa en las esferas ministeriales.

Con el ministro de Gobierno estuvieron el ministro de Guerra y Marina, el ministro de Estados Unidos de Norte América, el ministro de Relaciones, los diputados Etcheverrito, J. Abellá y Escobar.

Con el ministro de Guerra estuvieron el encargado de negocios de España, el ministro de Inglaterra, el coronel Turenne y el diputado doctor Blengio Rocca.

Con el ministro de Guerra estuvieron los señores jefe de Estado Mayor, diputado doctor Sienra y Carranza, coronel Pericho y García, diputado Abellá y Escobar, comandante Bagnasco, coronel Sandoval.

Conferencias—El presidente del Senado señor Batlle y Ordoñez conferenció ayer de tarde con el ministro de Gobierno y con el de la Guerra.

Ignórase el objeto de la entrevista.

Exoneracion de derechos—El Ministerio de Fomento ha dictado una resolucion favorable en el expediente iniciado por la empresa del Ferrocarril Central, Extension Oeste, pidiendo se permitiera libre de derechos la introduccion de los materiales de construccion llegados ultimamente de Inglaterra en diversos vapores.

Licencia—Se ha concedido una licencia de 15 dias al señor Ricardo Sanchez, director de la oficina de Registro de Inventos y Marcas de Comercio, debiendo reemplazarlo mientras dure su ausencia el secretario de esa oficina señor Juan Chacon.

Renuncia aceptada—Ha sido aceptada la renuncia del señor Juan J. Eravide, del cargo de auxiliar de la Biblioteca Nacional, nombrándose para reemplazarlo al señor Arturo Carneiro.

EN LOS MINISTERIOS

La compañía Sueca de Lechería

Se encuentra en esta capital el señor C. Vesta, representante de la compañía Sueca de Lechería y productos anexos, que se prepara á partir en estos dias para el interior de la República, con el objeto de hacer estudios comparativos de campos y prados naturales, á fin de informar en debida forma á la sociedad que representa y que se propone extender sus negocios al Uruguay.

La importancia de esta compañía queda demostrada con el siguiente dato: las acciones de valor de 1000 coronas, con que se formó su primitivo capital, valen hoy 35000 coronas.

El señor Vesta ha sido presentado á los miembros del Gobierno, por el señor Rogberg, apreciable consul de Suecia, entre nosotros.

Sobre Instruccion Pública

Ayer celebraron una larga conferencia con el ministro de Fomento, el señor Inspector de Escuelas, doctor Massera, el vocal de la Direccion de Instruccion Pública, doctor Manuel Herrera y Reissig, y el Inspector adjunto señor Francisco Morelli.

Esta conferencia versó sobre distintos tópicos relacionados con la Instruccion Pública y con los procedimientos adoptados por el doctor Massera con respecto á la inspeccion escolar del departamento de Rocha.

Congreso Internacional de Derecho comparado

El Gobierno ha sido invitado para que envíe sus delegados al Congreso Internacional de Derecho comparado, que debe celebrarse en Paris desde el 31 de Julio al 4 de Agosto del corriente.

En la nota de invitacion se acompaña la nómina de los profesores de derecho que tendrán á su cargo los informes generales. Estos profesores son los señores Lambert, Gaudemet, Lachau, Ferceron, Levy-Ullmann, Mestre, Cuche-Clunet, Esmein.

Los informantes especiales serán los señores Saleilles, en la concepcion general y definicion de la ciencia del derecho comparado: el señor Kohler, en el método de la ciencia del derecho comparado: el señor Pollock, en la historia del derecho: el señor Kahn, en las funciones del derecho comparado en sus atingencias con el derecho internacional: el señor Weiss en lo que se refiere al derecho civil: el señor Lyon-Caen, en lo referente al derecho comercial: el señor Larraude, en lo relativo al derecho público; el señor La Goittavia, á la criminalogía; el señor Garraud, al procedimiento civil y comercial y al señor Diodalo-Lioy, en lo que se relaciona con la legislacion económica y social.

El corto tiempo que falta para la celebracion de ese congreso, será causa de que no sea posible atender la invitacion recibida.

El trigo en Soriano

En el Ministerio de Fomento se ha dado cuenta de las siguientes cifras, relacionadas con la cosecha de trigo en el departamento de Soriano durante el año 1899-900:

Hectáreas cultivadas, 19435; semillas sembradas kgs 1.291.733; cantidad trillada kgs 18512.116; personas ocupadas 931; trilladoras 31; arados 978; rastras 519; segadoras 210; bueyes 3591; caballos 710.

Con trilladoras del departamento de Soriano, se trillaron en la Colonia 631697 k'g de trigo, producto de 68.890 klgs sembrados de ese cereal.

Carta de la República

El agrimensor don Meliton Gonzalez ha sido autorizado por el gobierno para editar una carta geografica de la República, obra suya, debiendo estar para la publicacion del trabajo á las limitaciones del decreto de 28 de Noviembre de 1883.

Oportunamente EL SIGLO se ha ocupado de este asunto con el debido elogio, pues se trata de una obra de aliento y que viene á llenar una sentida necesidad.

Designación de catedráticos

Por el Ministerio de Fomento fueron ayer aprobadas las propuestas de la Universidad, para llenar las siguientes cátedras:

Doctor Luis Morquio, para regentear en propiedad la clínica de niños.

Doctor Américo Ricaldoni, para desempeñar tambien en propiedad el aula de Patologia interna.

Doctor Enrique Castro, para Catedrático interino de terapeútica.

Vialidad en Rio Negro

El ministro de Fomento recibió ayer un telegrama de Paysandú en que el ingeniero señor Michaelson detalla la inspeccion de las obras del departamento de Rio Negro.

Dice tambien el señor Michaelson que en Rio Negro la cuadrilla volante para practicar desagües, desmontes, conservacion y reparaciones podria constituirse con quince hombres.

El puente de San José

En vista de haber practicado el Departamento Nacional de Ingenieros pruebas satisfactorias que demuestran las condiciones de seguridad y resistencia que ofrece el puente provisorio de pino de tea construido recientemente sobre el rio San José, el gobierno resolvió autorizar el tráfico diurno de trenes y tambien el tráfico nocturno, fijándose á 15 kilómetros por hora la velocidad máxima sobre el puente.

Aguas corrientes

El ministerio de Fomento, ha designado al señor Alvarez Cortés, del Departamento N. de Ingenieros, para complementar el personal técnico que, de acuerdo con la Comision de Estudios, saldrá de un momento á otro para Carrasco, con el objeto de proceder á la toma de aguas y estudios geológicos del caso.

El señor Enrique Puppo, del Instituto de Higiene Experimental, saldrá hoy para Santa Lucía, á fin de proseguir las observaciones que le fueron encomendadas por los doctores Scoseria y Salterain, de la sub-comision técnica delegada de la de Estudios para la provision de aguas en el municipio de Montevideo.

Movimiento marítimo

Los inspectores sanitarios—El Consejo Nacional de Higiene espera de un momento á otro la contestacion del Departamento de Higiene Argentino, á las observaciones de detalle que fueron hechas á su proyecto para el restablecimiento del servicio de inspectores sanitarios, en los vapores de pasajeros que hagan escalas en Santos ó Rio de Janeiro.

Una vez recibida esa contestacion, serán admitidos á libre plática los vapores que traigan inspector sanitario argentino ú oriental y que hayan operado en completo aislamiento en los puertos citados, siempre que durante el viaje no haya ocurrido novedad alguna en la salud de los pasajeros.

Reglamento de policía fluvial—La Comandancia de Marina ha devuelto al ministerio del ramo, informado por el Práctico Mayor, el proyecto del ingeniero Benavides para la policía de los canales y conservacion de las valizas.

Opina el Práctico Mayor que ese reglamento vendrá á llenar una necesidad que desde años atrás se hace sentir; pero para que sus disposiciones no sean ilusorias, es indispensable ejercer una continua vigilancia desde la Colonia hasta Paysandú, servicio que podria encomendarse, por ahora, á los vapores de la Aduana, ya que la Comandancia de Marina no puede disponer de una cañonera para recorrer constantemente esa parte de los rios.

La Aduana cuenta con vapores en Salto, Paysandú y Fray Bentos. Habria, pues, que dotar de igual elemento á las receptorias de la Colonia y Palmira, para poder atender debidamente á la conservacion de las valizas y canales desde el primero de esos puertos hasta la boca del Yaguary.

El proyecto del ingeniero Benavides comete á los capitanes ó patrones de los buques la obligacion de dar cuenta á la Capitanía del Puerto más próxima de los daños que causen, debiendo asimismo abonar las reparaciones ó reposicion de las boyas que destruyan. Pero, como muy fundadamente lo dice el informe á que nos referimos, no hay que esperar que los capitanes hagan esa declaracion, sabiendo de antemano que ella les ocasionará un desembolso.

El nuevo Código de señales—La seccion técnica de Guerra y Marina ha informado en la nota remitida por el gobierno británico, proponiendo la adhesion de nuestro país al nuevo Código Internacional de Señales, que entrará en vigencia en 1901.

Dicho informe es favorable á la propuesta con la sola observacion de que debe modificarse en las láminas del Código el color azul por el celeste en el pabellon nacional.

Nuestros prácticos y los argentinos—Merece la atencion de la Capitanía General de Puertos el punto que en los siguientes términos trata nuestro colega *El Deber* de la Colonia:

El sistema de complacencias y condescendientes asentimientos que parecia irse dejando de lado, en los primeros tiempos de la administracion Cuestas, no sigue al parecer el movimiento de avance, tan sano en principios como de utilidad en los resultados.

Tenemos conocimiento de que aun queda algo por cortar—y no vendríamos á pedir remedio urgente—á uno de esos males que aún subsisten, si él, no perjudicara intereses particulares que deben defenderse.

Los prácticos orientales, si toman un buque en Montevideo para conducirlo á Buenos Aires y retornar luego, no pueden hacerlo si no están matriculados en ambos puertos—esto es, que el gobierno argentino no admite bajo ningun principio que salga de sus puertos ningun buque sin práctico argentino.

En cambio, no existe entre nosotros la misma rigurosidad para con los prácticos argentinos, quienes pueden venir á Montevideo con un buque, luego tomar otro y regresar á Buenos Aires sin que se les moleste en lo mas mínimo.

Esta complacencia de nuestras autoridades, ataca directamente los intereses particulares de nuestros prácticos á quienes el pago de su patente y matrícula respectiva, les dá el derecho de proteccion, sobre todo en casos como el presente.

Resulta que nuestros prácticos tienen que estar matriculados en ambos puertos, mientras que los argentinos solo necesitan de sus matrículas desde que la condescendencia oficial, hace innecesaria la presentacion de la otra.

Esperamos que dada la naturaleza de la injusticia, nuestros colegas de la capital nos ayuden en el pedido de que se proteja dentro de las formas legales á los prácticos de la matrícula oriental.

El salvamento de La Eda—Se presentó ayer en la Capitanía del Puerto el señor Gerónimo Traverso, patron del vapor nacional Corsario, y declaró: que por órden de los señores Antonio D. y Manuel Lussich y con el permiso de la autoridad marítima, en cuya representacion fué el ayudante señor Raybaud, se dirigió á la costa del Tigre, frente al Banco de Santa Lucía, con el objeto de proceder al salvamento de la balandra Eda.

Se encontraba esta embarcacion encallada en una restinga de toscas y llena de agua. Despues de muchos trabajos consiguió, con ayuda de la chata que habia llevado de este puerto, escar la carga, y por medio de la bomba á vapor achicar el agua que la balandra tenia en la bodega, logrando el mejor éxito.

Por lo expuesto hace contar el salvamento realizado á pesar del viento huracanado que reinó durante el dia 4.

—El ayudante don Cárlos M. Reybaud ha dado cuenta en una extensa nota á la Comandancia de Marina, de la comision que le fué confiada, con motivo del salvamento de la referida balandra.

Buques de guerra—A las 12 y 25 p. m regresó ayer de la Colonia la cañonera nacional Suarez, que desde hace un mes y medio prestaba el servicio de vigilancia sanitaria en aquellas costas.

—Con procedencia del mismo puerto llegó ayer la cañonera británica Swallow. Su venida responde, según se dice, al esclarecimiento de la causas que ocasionaron su varadura en la piedra de Repetto.

En libre plática—Regresó ayer de la isla de Flores, á remolque del vapor Sofia, la barca Noruega Tercia, á cuyo bordo se habian producido algunos casos de beri-beri.

Dicho buque procede de Mobile, con cargamento de madera.

El Tiburon—La Capitanía del Puerto ha concedido permiso á los señores Antonio D. y Manuel Lussich, para varar en el astillero de su propiedad el vapor del tráfico Tiburon, que va á recibir reparaciones.

El vapor Luna—Abiertos los puertos á las procedencias argentinas, ha reanudado su carrera entre Buenos Aires, Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo, el vapor argentino Luna, de la empresa Mihanovich.

Averías—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el patron de la lancha núm. 28 y declaró: que estando recibiendo carga en el vapor aleman Sao Paulo, cayeron al corredor de la embarcacion 4 cajones cognac marca J. M. E., rompiéndose la mayor parte de las botellas que contenian.

Privilegios de paquete—Las agencias marítimas de J. R. Schwartz y Gustav Moeller se han dirijido ad Ministerio de Guerra y Marina, solicitando privilegios de paquete para los vapores británico Treasury é italiano Lealtá, que han inaugurado su carrera entre Europa y nuestro puerto.

Dichas solicitudes fueron pasadas á informe del Consejo Nacional de Higiene.

El Golondrina II—Hoy llegará á nuestro puerto procedente del Salto y escalas, este vapor argentino.

Mañana entrará al dique Mauá con objeto de limpiar sus fondos y en la próxima semana partirá para la Asuncion y escalas, con pasajeros y carga.

Nuevos vapores—Los tres vapores mandados construir por la Compañía Chargeurs Reunis, de lo que hemos dado ya cuenta en números anteriores, se llamarán respectivamente Amiral Dieudonné, Amiral Exelmans y Amiral Fourichon.

Ya debe haberse dado principio á la construccion de este último en el Havre; y los otros dos serán construidos en Saint Nazaire.

Los principales rasgos característicos del Amiral Fourichon son los siguientes: largo entre perpendiculares 118 metros, manga 15 m 20, puntal 9 m., porte bruto 5700 toneladas, calando 6 m. 75 [no comprendidos los víveres que representan 100 toneladas], capacidad de las bodegas destinadas á mercaderias 2200 metros cúbicos. La altura entre cubiertas es de 2 m. 30 y la de las construcciones sobre cubierta 2 m. 31. La capacidad de los almacenes fijos es de 670 metros cúbicos y la de los de reserva de 690 metros; el tonelaje bruto total será aproximadamente de 5370 toneladas.

Otra balandra á pique—Amaneció ayer á pique frente á la Barraca Argentina la balandra del tráfico número 238, que según declaración

FOLLETIN (19)

F. ANSTEY

EL ÍDOLO CAIDO

—Yo le traje á Vd. un cuadro representando una escena puramente inglesa, Señor Campión, y le dije que queria que me pintase en el claro una figura apropiada. Ahora bien: un negro medio desnudo puede ser pintoresco, pero es menester que me vuelva de cabeza para creerlo.

—Yo pinté un viejo constructor de cercas, no puedo.. comprender; principió á decir Campion cuando Babcock encolerizado le puso el cuadro frente á frente.

Allí se veía, en el mismo centro del lienzo, una figura como si estuviera en cuclillas en el aire, de un tamaño desproporcionadamente grande y representando un individuo de color de café oscuro, con la cabeza rasurada y los ojos medio cerrados, con un collar de cuentas en su flaco pescuezo, y vestido con un jiron color amarillo retama, que colgaba de uno de sus angulosos hombros.

—¡Es esa la idea que usted tiene de un cardador?, dijo al furioso Babcock.—¡Es un indio sucio, señor mio, un religioso mendicante de la India! ¡Cuándo ha visto usted una cosa que se asemeje á esto, á no ser que sea un negro ministril, en la floresta de Epping? eso es lo que me interesaria saber. Tenga usted la bondad de aclararme ese punto.

—Babcock; respondió al fin Campion; comprendo lo que usted pensará de mí, y reconozco que esto está muy mal; pero nunca tuve la intención de pintar un Hindostanés, puesto que jamás he tenido un modelo de esa clase. No me puedo explicar cómo ha podido suceder esto.

—Pues entonces voy á sacar á usted de la duda. Venga acá, señor Campión, escúcheme: usted siempre ha sido amigo de bromas de naturaleza un poco pesada y sarcástica, y me las ha propinado infinidad de veces, en la creencia de que yo no me daba cuenta de ello, pero se equivocaba; quiso usted llevar sus bromas al terreno de los hechos, y al efectuarlo ha ido Vd. demasiado lejos. Puede que no haya peligro en poner en la evidencia á una pobre jóven, que vino aquí para que usted le hiciera su retrato; pero echar á perder el cuadro de un hombre, que confiaba en que usted le ayudaria en su obra, es un juego en el cual puede usted salir perdiendo. Los extraños se inclinarán á juzgar mal esta acción de usted. Existe lo que se llama celos profesionales.

Campión se sonrió con desden, y dijo:

—Esa idea es ridícula, Babcock.

—Ridícula, ¿eh? ¿Cree usted que encontraré ahora quien me dé por él ni dos peniques siquiera, ó que lo exhiba algún vendedor de cuadros segun está? Si trato de enmendarlo con seguridad que lo hecho á perder. Y es el mejor cuadro que he pintado en mi vida; nunca volveré á pintar con tanta inspiración, como usted lo sabe muy bien.

—Vamos, no puedo explicármelo; pero no hay que afligirse, pues en poco tiempo corregiré esa falta.

Babcock vaciló un momento entre el deseo de volver á tener su cuadro como estaba antes, lo cual él comprendia que no podia hacerlo por sí mismo sin correr gran riesgo, y la idea que principiaba á bullir en su cerebro de ganar una completa victoria sobre su rival.

—¡Ah!, dijo en un tono burlon; ¡parece que Vd. principia á sentirse avergonzado de lo que ha hecho, y quiere echarle tierra al negocio!

—Nada de eso; contestó Campión con orgullo. Si algo he hecho, lo hice sin la más mínima intencion, quizás dormido, ó tal vez por una especie de automatismo cerebral; no puedo decirlo; pero siento que no tengo motivo para estar avergonzado de nada. Por supuesto Vd. puede creerme ó nó, y aceptar ó repudiar mi excusa, segun le plazca.

—Me disgustan sobremanera las farsas. Vd. tiene mal genio, y ahora lo está demostrando con eso. No me venga Vd. á mí con sin hice sin intenciones y automatismo cerebrale y todas esas fruslerías. Confiese Vd. que ha hecho una cosa ignominiosa, y que se arrepiente de ello, pues yo no quiero dar un escándalo Puede Vd. enmendar el cuadro si así lo desea, y no diré una palabra sobre el asunto.

—He confesado todo lo que tenia que confesar, y ciertamente que no me retractaré cuando no me siento culpable.

—Muy bien, entonces me llevaré el cuadro según está. Si alguien me pregunta cómo es que tiene esa apariencia tan fuera de sentido común, se lo explicaré, y si no se le juzga á Vd. muy favorablemente por ello, no será culpa mía. La Señora Staniland y su sobrina vendrán pronto á hacerme una visita.

Campión se puso pálido. ¿Podía permitir que hicieran creer á Sibila que él habia sido capaz de cometer una segunda maldad, aun más infamante que la primera? No le era posible remediarlo, pues aun estaba convencido moralmente de su inocencia, no podia ser tan injusto consigo mismo para dar á entender lo contrario.

—No puedo remediarlo, Babcock. Diga, piense y haga lo que Vd. quiera.

Babcock cogió su cuadro, y dirigiéndose á la puerta contestó:

—Reinaldo, Vd. tiene una cabeza de chorlito. Yo le hubiera tratado á Vd. con mucha más consideración de lo que lo habria hecho otro cualquiera en mi lugar; pero no puedo tolerar que quiera Vd. aparecer como un mártir inocente. pues eso me desespera. Le advierto á Vd. que de nadie ocultaré esto; de nadie.

Campion no contestó una palabra, y Babcock se llevó su cuadro.

Cuando volvió á encontrarse solo. Campión procuró sondear este segundo misterio: esta era, á lo menos una transformacion que no podia él atribuirsela á nadie; el paisaje no habia ni por un momento salido de su estudio.

Así es que lleno de ansiedad se esforzó en recordar todo lo que habia hecho, durante el período de gran excitación nerviosa en que se habia hallado cuando dió las últimas pinceladas al retrato de Sibila. Por algun tiempo nada pudo descubrir, hasta que de repente; sentado como se hallaba procurando resolver aquel problema, le pareció que un rayo de luz alumbraba momentaneamente esa oscuridad, y todo su cuerpo tembló con un movimiento convulsivo. Por puro terror de lo que pudiera resultarle, si persistiendo en su escrutinio, descubria algo más, cerró las tapas de su linterna mental y no esforzó más su memoria.

Pero ya tenia en su alma el convencimiento de que el mismo era quien habia pintado el alfaquí de la India, no podia recordar cuándo ni cómo; pero tenia el presentimiento de que se acordaría cuando menos lo esperase. Y lo que por completo le desconcertó fué la clara y patente consecuencia de que si habia podido pintar este religioso mendicante del Hindostán y olvidarlo de un todo despues, podia igualmente haber perpetrado aquella horrible travesura en el retrato de su amada travesura en el retrato de su muy amada Sibila.

En ese caso nunca le seria posible vindicarse: no habia nadie á quien acusar, nadie que descubrir; su propia mano la habia hecho traición, y no le quedaba mas remedio que sufrir las consecuencias lo mejor que pudiera.

CAPÍTULO VIII

HERIDAS RENOVADAS

Ya habia pasado la primera quincena de Mayo sin que Babcock lograra inducir á la Señora Staniland á que le cumpliese la promesa que hacia mucho tiempo le habia hecho de ir á hacerle una visita en su nuevo estudio; pero para conseguirlo tuvo que mencionar, como al acaso, que invitaria tambien á Nebelsen., el *Chela* Aleman, para que de ese modo tuviera una entrevista con él.

Cuando llegó la hora principió á sentir cierta inquietud, por el temor que le causaba la idea de que la Señora Staniland considerase conveniente no traer á Sibila con ella, así es que se sintió en extremo agradecido cuando vió entrar á ambas en su estudio.

El habia hablado una ó dos veces con Sibila despues del episodio de la Galería de Grosvenor, y le llamó la atencion ver cuan poco parecía haberla afectado aquel incidente. Ella se mostraba tan contenta como siempre; con el mismo encanto picaresco en sus hermosos hojos, y la misma animacion en su voz; ó al menos, no habia podido notar diferencia alguna; quizá estaba un poquito más pálida y un tanto más delgada que antes; pero no á un extremo alarmante y sin que perjudicara su belleza.

Ella misma se sorprendía de esto, pues en secreto habia pasado muchos momentos de angustia. Hubo ocasiones en que su indulgencia la llevó hasta el punto de perdonar, ó mejor dicho olvidar, todo el mal que se le habia hecho, desear con toda su alma, y aun orar, para que su amante, arrepentido ó sin arrepentirse, volviera otra vez á postrarse á sus piés. Estos eran momentos de debilidad, de los que ella se avergonzaba al poco rato; pero en publico su orgullo venia á ayudarla, y la obligaba á presentarse con sus modales de costumbre, recibiendo tambien nuevo ánimo con el olvido pasagero de su secreto sufrimiento, que es tal vez el más precioso don que la sociedad pueda ofrecernos.

Aquella tarde Sibila no hizo ninguna objecion para acompañar á su tía; conocia á Babcock desde su niñez y no le era antipático, apesar de que nunca le trató con seriedad.

Además, él se habia mostrado más bondadoso y razonable con respecto al retrato de lo que ella se figuró, por lo tanto se sentia tan contenta de verle como se hubiera sentido al ver cualquier otro conocido.

El estaba lleno de alegría y satisfaccion, así es que dijo cogiéndola la mano:

—Me alegro muchísimo de ver á ustedes en mi pequeño estudio. ¿Les gusta?

—¡Magnífico, soberbio! contestó Sibila.

Era un gabinete suntuoso, muy bien provisto de armaduras antiguas y rica tapicería, pieles y abanicos de palma japoneses; y entre los muebles, un caballete de última novedad, el que probablemente por falta de uso hacia penitencia en un rincon.

—Sí; dijo Babcock; yo tengo un gran fé en la influencia de lo que á uno le rodea; ¿tú me comprendes? Hay que saturar el cerebro con colores y formas antes de intentar reproducir lo bello; ¿no estás tú de acuerdo conmigo?

—Yo creo que de vez en cuando hay que esforzar el cerebro, Leonel; contestó ella. Este estudio es una verdadera pintura; pero ¿es la única pieza que hay que ver?

—Probablemente encontraremos sus cuadros cuando vayamos á la Academia, dijo la señora Staniland.

—Yo no he mandado ninguno este año; murmuró Babcock. Esa gente ha tenido que convencerse de que yo no dependo del arte para vivir; pues cuando descubren que uno se gana la vida con eso, lo tratan sin misericordia; así es, que ya no me ocupo de la Academia. El otoño pasado, sin embargo, mandé un pequeño trabajo á la Galería de los Artistas Ingleses, y que creo ustedes verian; era un pequeño estudio en carmesí y negro representando un carro de posta cargado con paquetes de correspondencia, el lugar era el terraplen del Támesis alumbrado por luz eléctrica.

—Y ¿no ha mandado nada más desde entonces?; exclamó Sibila.

—Nada; respondió Babcock en voz baja, tratando de dar á sus palabras una gran significacion. Nada en fin que yo crea digno de mostrar á ustedes.

Si él habia contado con la proverbial curiosidad femenina para realizar su plan, quedó muy desairado, porque Sibila se sonrió, y dijo:

—Yo creo que eso le hace á usted poco favor.

Y antes de que Babcock tuviera tiempo de contestar, la señora Staniland vino á distraer su atencion preguntándole si Nebelsen vendria ó no, y dándole á entender que si no venia se consideraría engañada.

—Oh; balbuceó Babcock; él está aquí, en otra habitacion.

—¡Y usted me ha tenido distraida conversando todo este tiempo!, exclamó ella. Vamos en seguida á verle.

Babcock no tuvo más remedio que acceder y conducir á sus visitantes hasta un arco morisco, descorrió una cortina dejando ver un pequeño *boudoir* octagonal con vidrios venecianos en las ventanas, cerca de las cuales se encontraba una persona de extraña apariencia sentada en un canapé y revestida de un aire paciente, exacto término medio entre la dignidad y la humildad.

Alejandro Nebelsen era noruego de nacimiento, pero habia sido educado en Alemania; estudió para médico, y habiendo ido en una expedicion científica á la India, allí abandonó la ciencia para dedicarse á la Teosofía, hacia la cual su carácter visionario y su inteligencia abnormalmente desarrollada para ciertas aptitudes, le atraian de una manera poderosa.

Desde entonces se suponia que él habia pasado una gran parte del tiempo en la soledad y retraimiento, tratando de prepararse á las pruebas necesarias para la iniciacion. Ahora se hallaba en Inglaterra para asuntos, cuya naturaleza nadie, ni aún él mismo, podia comprenderlo claramente.

La figura que hacia, sentado en aquella oscura mezcla de luz amarilla y verde, era en extremo curiosa: su edad no podia calcularse con más exactitud que juzgaria entre los treinta y cuarenta años; su larga cabellera partida al centro, tenia color de bizcocho y caia en rizos espirales hasta mezclarse de una manera inextricable con su barba; sus ojos eran de un azul pálido, con mirada soñadora y un anillo color de ópalo en cada iris; la nariz ancha é inocente, y una boca que ninguna cantidad de cabello en su derredor podia cubrir por completo.

El demostraba su peculiaridad hasta en la ropa que llevaba puesta, pues vestia una especie de túnica Persa muy estrecha, y ceñida por una ancha faja roja.

Cuando salia á la calle tomaba la precaucion de usar un traje más sencillo; pero con todo siempre dejaba á la puerta de la casa en que entraba una pequeña turba que se congregaba al verle y que le seguia adonde quiera que iba.

Cuando entraron Babcock y las señoras, Nebelsen apareció sorprendido, como si despertase de un sueño; pero ni se levantó ni ofreció á nadie su mano, y solamente se sonrió con una expresion de indefinible dulzura.

—Helo aquí, ¿ven ustedes?; dijo Babcock como si lo estuviese exhibiendo. El solito aquí.

—La mayor parte del tiempo no estoy solo, ni en este lugar; contestó el «Chela».

Hablaba inglés con una dificultad tal, que algunas veces no se le podia comprender.

La señora Staniland de acuerdo con su inveterada costumbre, se apoderó de él por completo, y dijo con gran placer:

—Muy bien, así es como me gusta oir hablar á usted.

—Vamos, continuó, no perdamos el tiempo en trivialidades. Muéstrese interesante. Nunca llegamos á concluir nuestra deliciosa plática sobre «Karma» y «Nirvana». ¿Sabe usted que hallo que la Teosofía aumenta el campo de las ideas? Y, á no dudar, si yo no hubiese sido educada de una manera tan ortodoxa, me sentiría tentada á adoptar las doctrinas de usted; pero supongo que ya soy muy vieja para eso.

—Sí; contestó el «Chela» con inocente candor; ya es tarde para que usted principie.

—Sin embargo, siguió diciendo la señora Staniland; me gusta estar al corriente de todo lo

el marinero que estaba de guardia fué embestida por otra embarcación en la noche anterior.

La balandra estaba cargada con mercaderias pertenecientes á la casa Dovitiis.

Por órden del Comandante de Marina, el oficial [illegible] Bahia ha empezado á levantar una informacion sumaria, para el esclarecimiento del hecho.

El Rápido—Debido al mal tiempo que ha reinado en los últimos dias, recien ayer pudo salir del dique Mauá el vapor brasilero Rápido, que ha recibido una importante reparación.

Anocha mismo zarpó dicho vapor con destino á Curumbá y escalas.

LUZ ELÉCTRICA

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Mayo 22 de 1900.

Para su conocimiento y demás efectos comunico á usted la siguiente nota pasada á este Ministerio por el contador-inspector de Oficinas: «Contador-inspector de Oficinas.—Montevideo, Mayo 19 de 1900—Excmo. señor ministro de Hacienda, doctor don Anacleto Dufort y Alvarez:—Pongo en conocimiento de V. E. que ha sido verificado el balance adjunto de los ingresos y egresos habidos en la «Luz Eléctrica» correspondientes al mes de Abril ppdo., habiéndolo encontrado debidamente en órden con los comprobantes y escrituracion de los libros de contabilidad. Saluda á V. E. con su mayor consideracion.—*Orlando Ribero*.» En cuya nota ha recaido la siguiente resolucion:

«Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Mayo 22 de 1900.—No prestándose á ningun reparo ni observacion las cuentas de la administracion de la Luz Eléctrica, correspondientes al mes de Abril ppdo. que han sido verificadas por el señor contador-inspector de Oficinas, declárase aprobado el balance de ingresos y egresos presentado.—En consecuencia, comuníquese y pase á la Contaduría General, debiendo el Consejo de Administracion disponer la publicacion prescripta en la resolucion de 25 de Enero del año ppdo.—CUESTAS.—A. DUFORT Y ALVAREZ.

«Todo lo cual transcribo á usted para su debido conocimiento y demás efectos.»

Dios guarde á usted muchos años.—P. A. *Eugenio J. Madalena*, oficial mayor.—Señor presidente de la Administracion de la Luz Eléctrica, doctor don Felipe Villegas Zúñiga.

Montevideo, Mayo 31 de 1900.—Publíquese.—*Villegas*, presidente.—*Blas Vidal (hijo)*, secretario.

BALANCE DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA «LUZ ELÉCTRICA» DE ABRIL DE 1900

INGRESOS

Saldo de Marzo	$	1.831.18
Suscritores	»	8.347.25
Varios deudores	»	1.897.47
Operarios	»	91.40
Explotacion Usina del Arroyo Seco	»	315.25
Cuenta E. Administrativa	»	11.335.25
Ministerio de Guerra y Marina	»	261.86
Ministerio de Gobierno	»	883.30
Banco de la República c/cro	»	2.000.00
Deducciones á empleados	»	57.81
Total	$	27.035.40

EGRESOS

	[illegible]	[illegible]		
Compra de oro			$	134.70
Gastos generales		1.91	»	387.48
Banco de la República c/cro			»	1.350.00
Indemnizaciones		2.30	»	97.61
Varios acreedores	67.89	17.63	»	1.711.41
Obligaciones á pagar			»	4.773.68
Mudd y C.ª		32.22	»	3.289.45
Gastos de conservacion	1.60	23.53	»	2.330.47
Aguas corrientes			»	125.29
Material de escritorio	0.50	0.06	»	5.18
Cuenta E. Administrativa			»	3.000.00
Alquileres			»	175.00
Gastos del Consejo		1.50	»	118.50
Consejo de administracion			»	450.50
Empleados		17.76	»	1.758.21
Operarios		52.46	»	5.153.94
Forrajes		1.35	»	133.65
Gastos extraordinarios		1.51	»	149.49
	69.99	152.83	$	26.012.52
Saldo que pasa á Mayo para igualar			»	1.023 88

M. J. Perez, contador.—V.º B.º—*B. Quiñones*.—*B. Vidal (hijo)*.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Cruz Alvarez—En el Tribunal de Apelaciones de 2.º turno se vió ayer tarde en juicio público y en tercera instancia, la causa seguida de oficio á Juan de la Cruz Alvarez por imputacion de homicidio en la persona de Timotea Mendez.

De conformidad con el veredicto del Jurado, el Tribunal revocó la sentencia de segunda instancia que condenaba al procesado á cinco años de Penitenciaría, dando por compurgado el delito con el tiempo de prision sufrida.

Juicios públicos—Tribunal de Apelaciones de segundo turno—En la audiencia del dia viernes 8 de Junio, á la una p. m. se verá en juicio público la causa criminal, seguida de oficio por el Ministerio público, contra Amaro Avila y otros, por imputacion de homicidio, siendo jurados los siguientes señores:

Félix Musso, Juan Rivero, José Gascué, Lorenzo A. Larghero, Agustin Caffera, hijo, Luis M. Baldriz, Rodolfo Machó, Francisco Cassaravilla, Augusto S. Bustamante, Ramon Arocena, Ricardo Trillo, Ventura G. Gomensoro, Enrique Reyno, Antonio Pietra Caprina, Casto S. Salpardo y Ceferino S. Luguez.

—Esta tarde á las 2 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crimen de segundo turno la causa seguida de oficio á Teodoro Tournier contra Casimiro Castro por abuso de la libertad de escribir.

Componen el jurado los siguientes señores: doctor Victor Perez Petit, don Cárlos G. Pettis, don Francisco Caraciolo Aratta, don Brígido C. Ríos, don Benjamin Fernandez y Medina, don Lorenzo W. Cheroni y don Norberto Piñeyro.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De parte de una finca y terreno de 10 metros, 37 milímetros de frente por 42 metros, 95 centímetros de fondo, con frente á la calle Goes entre Aurora y San Fructuoso. Precio ps. 2250. Escribano Juan J. Dominguez.

De un solar situado en el barrio General Flores (Aldea) frente á la calle Estero Bellaco. Area superficial 300 metros, 24 decímetros. Precio $ 180. Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno y edificio con frente al paraje Cárlos María Ramirez, entre las calles Maldonado y Durazno. Area superficial 157 metros, [illegible] decímetros. Precio, $ 1000.—Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno y edificio con frente á la calle San Salvador, entre Timbó y Yaro. Area superficial, 126 metros, 32 decímetros. Precio, $ 4000.—Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno y finca situado en el barrio Reus al Norte, frente á la calle San Eugenio. Area superficial, 835 metros, 62 decímetros, 90 centímetros. Precio $ 2800. Escribano, Pedro Jover.

De un solar situado en el pueblo Flor de Maroñas, con frente á las calles Florida y Cervantes. Area, 42 metros, 95 centímetros de frente por 42 metros, 95 centímetros de fondo. Precio $ 181. Escribano, José Ferreira.

De la mitad de un terreno de 181 metros, 24 decímetros, 14 centímetros, con edificio, situado en la esquina de Piedras y Ciudadela. Precio $ 2700. Escribano, Osvaldo Acosta.

—Se conocieron ayer los siguientes préstamos: $ 2000 al 9 ojo anual; $ 4000 al 8 ojo id; $ 15.000 al 7 1[2 ojo id, y $ 200 al 1 ojo mensual.

Policía

Dos pájaros de historia—La comisaría de investigaciones remitió ayer á la jefatura á José Cotelo (a) Barraquero y Joaquin Arredondo acusados de robo á don Miguel Cancela, domiciliado Rivera Chica 45. Le robaron á Cancela 35 libras que guardaba en uno de los bolsillos del saco.

El hecho ocurrió en la 6.ª y los ladrones fueron aprehendidos en la 4.ª

La «foja de servicios» de estos dos caballeros de industria es brillante, como se verá por el siguiente detalle:

Cotelo: reincidente, ingresó á la Cárcel Correccional el 2 de Marzo, el 14 de Setiembre, el 9 de Noviembre y el 14 de Noviembre de 1893, el 8 de Julio y el 15 de Agosto del 98, el 2 de Setiembre del 99 y el 5 de Febrero de 1900.

Arredondo: íd, el 16 de Diciembre del 90 y el 18 de Febrero del 92.

Estos individuos no tenia profesion conocida ni domicilio.

Apurados en el interrogatorio por el subinspector señor Ruival se declararon autores del robo de las 46 libras esterlinas.

Suicidio—A las 12 y 45 ayer intentó poner fin á su existencia, en su domicilio Constituyente 88, la señora Angela Rivas, habiendo bebido una fuerte disolucion de fósforos.

La referida señora habia tomado resolucion tan extrema, según declaró, porque no podia soportar el inmenso dolor que le causó la muerte de su esposo, acaecida momentos antes.

Las escenas que con estos sucesos se desarrollaron en la casa, fueron en extremo conmovedoras y renunciamos á narrarlas.

El doctor Ramasso, que fué llamado para atender á la señora Rivas, acudió inmediatamente prodigándola sus cuidados profesionales.

La señora Rivas continuaba anoche en grave estado.

El juez de instruccion doctor Piñeiro, que tuvo que intervenir en el suceso, concurrió á aquel sitio y tomó las anotaciones del caso para la preparacion del sumario.

Otro suceso—Miguel L. Frugoni, dueño del almacen de la esquina de Médanos y Colonia, tuvo anoche una disputa con el guardia civil de faccion en dicho punto, pretestando Frugoni que el guardia civil permanecia demasiado tiempo estacionado frente á la puerta del almacen. Frugoni viendo que el guardia civil no se retiraba le intimó que lo hiciera inmediatamente y por último, notando lo inútil de su pedido sacó una pistola y amenazó al agente.

Frugoni fué aprehendido y pasado á la Jefatura.

LA BOLSA

Montevideo, 6 de Junio de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones á 12.70, al contado; 100 á 13.00 para fin de Julio.

Cédulas Hipotecarias série A

1.000 $ nominales á 48.60, al contado.

Banco Trasatlántico

20 acciones á 0 50 al contado.

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 48.70, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 12.80, para fin de mes.

Compañía Crédito Real Uruguayo

10 acciones á 10.00, para mañana.

Cédulas Hipotecarias Série A

2.000 $ nominales á 48.70, al contado.

Deuda Consolidada

17.000 $ nominales á 48.80, para mañana; 37 600 á 48.90, para fin de mes; 28.200 á 49.00, idem id; 18.800 á 49 20, para fin de Julio; 9.400 á 49 30, id id; 1.889 á 48 80, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

1.400 $ nominales á 61.60, al contado; 3.000 á 61.70, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

4 000 $ nominales á 61.70, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

32.900 $ nominales á 49 00, para fin de mes; 23.500 á 49 30, para fin de Julio.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

20.000 $ nominales á 61.90, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1.500 $ nominales á 61.60, al contado.

Cédulas Hipotecarias série A.

6.000 $ nominales á 48 60, para mañana.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 49.00, para fin de mes; 4.700 á 48.90, id id; 9.400 á 49.30, para fin de Julio; 4.700 á 48.80, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

40.000 $ nominales á 64.90, para fin de mes; 5.000 á 65.00, id idem; 5.000 á 65.40, para fin de Julio.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 61.80, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1.000 $ nominales á 61.60, al contado; 5.000 á 61 .70, para fin de mes.

CRÓNICA

A propósito de una correspondencia—Como en el departamento de Canelones, segun nuestros informes, se hacen conjeturas con motivo de una correspondencia inserta en este diario bajo el pseudónimo de *Doña Luz*, cumplimos el deber de declarar que es absolutamente extraño á dicha publicacion el señor Pollari, apreciable y conocido vecino de Pando.

La guerra en el Africa del Sud—Por la librería de Andrés Ríus, calle Soriano 155, se empezó á repartir entregas que formarán una obra en que se detallarán los sucesos desarrollados en Sud-Africa durante los años de 1899 á 1900.

En este libro constarán desde los antecedentes históricos del conflicto anglo-boer hasta los últimos hechos de armas que tanto interesaron en estos tiempos.

Cada semana se repartirá un cuaderno de 32 páginas, al precio de veinte centésimos.

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Junio 6 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las tres de la tarde, para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Proseguir la segunda discusion del proyecto sobre impuestos internos de consumo.

Discusion general del proyecto de ley de Timbres y Sellos para el ejercicio económico de 1900 á 1901, y del recaido en la solicitud de la institucion denominada Jockey Club.—*García y Santos*.

Cancha San José—Calle San José 227—Hoy juéves 7, partido á guante á 60 tantos, á las tres de la tarde. Merenga y Durand contra Manach y Felipe á sacar por derecho los primeros del 3 y los segundos del 3 y 1[2.

Nocturno á las 8 y 1[2, partido á guante á 60 tantos. Domingo y Arbiza contra Merenga y Paysandú á sacar del 3 y 1[2 Domingo por derecho y Merenga libre.

Habrá segundo partido.

Solicitudes matrimoniales—José Pedro Arigon, italiano, 27 años, soltero, con Delminda Salonia, oriental, 23 años, soltera.

Juan Ravera, oriental, 28 años, soltero, con Luisa Bregante, oriental, 21 años, soltera.

Defunciones—Estanislao Belduan, español, 75 años, Brandzen 15a.

Ida Rey, de Lanery, oriental, 21 años, casada, Yaguaron 465.

Antonio Raffo, italiano, 81 años, casado, Rio Negro 79.

Felipe Indio, oriental, 62 años, H. de Caridad.

Antonia Gonzalez oriental, 40 años, viuda, Manicomio Nacional.

Una párvula, Rondeau 55.

Aurelia Dayapan, oriental, 1 dias, Cerro-Largo 131.

Teresa Tecalia, oriental 3 meses, A. de Expósitos.

Armando López Fontans, oriental 11 meses, Estanzuela 29.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 6 de Junio de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	761.66
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. —	0 32
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	0 65
Termómetro cgdo. á la sombra.		15 4
Mínima abs		5 8
Máxima abs		15 6
Excursion.		9.8
Humedad relativa en cent.		85
Tension	m.m.	11.1
Direccion del viento inf.		E.
Estado del cielo en décimos		9

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 6

Tiempo nublado en Colonia, Conchillas, Mercedes, Nueva Helvecia, Rosario, Santa Lucía y bueno en las demás estaciones de la línea.

AVISO A NUESTROS LECTORES

Durante todo el tiempo de la Exposicion Universal de Paris, en 1900, los lectores de nuestro periódico hallarán la coleccion completa de EL SIGLO, que estará á su disposicion, en casa de nuestros corresponsales en Paris, los Sres Mayence, Favre y Ca., Directores del «Comptoir International de Publicité» 18 rue de la Grange-Batelière.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Santos, Rio Janeiro, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Pasajes, Bilbao y Liverpool, vapor español Méjico.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Florianópolis, vapor argentino Fortuna.—Agencia, calle Misiones número 58.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Madeira, Vigo, Southampton, Amberes y Bremen, vapor aleman Willehad.—Agencia, calle Solis número 42.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 9:

Para Port Stanley y Chile, vapor aleman Ammon.—Agencia, calle Solis número 42.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

El 10:

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Liguria.—Agencia, calle Misiones número 159.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

El 11:

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor aleman Tijuca.—Agencia, calle Solis número 42.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buzarco.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, una cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 23 de 1898.—*La Direccion*.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas á las 5 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 8, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 16, 24, 26 y 30.

Para Rocha los dias noves y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 3 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 2 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 9 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 9 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Méjico	español	7	Valparaiso y escalas
C. Castle	británico	7	Londres y Amberes
Maritime	británico	7	Liverpool y escalas
San Nicolás	aleman	7	Bilbao y Carril
La Plata	francés	8	Burdeos y escalas
Liguria	británico	9	Valparaiso y escalas
Italie	francés	9	Marsella y escalas
Ammon	aleman	10	Hamburgo y Londres
Aachen	aleman	11	Bremen y escalas
Sicilia	aleman	11	Génova y escalas
Corrientes	francés	11	Havre y escalas
Hathor	aleman	13	Valparaiso y escalas
Nord América	italiano	13	Génova y escalas
Hellas	aleman	14	Hamburgo y escalas
Pernambuco	aleman	14	Coruña y Vigo
Atrato	británico	15	Valparaiso y escalas
Saltust	británico	15	Liverpool
Araucania	británico	15	Nueva York
Danube	británico	16	Southampton y escalas
Bellenden	británico	16	Nueva York
Cap. Frio	aleman	18	Hamburgo y Cherbourg
Piemonte	aleman	18	Génova y escalas
Orissa	británico	18	Valparaiso y escalas
Perseo	italiano	19	Génova y escalas
Tucker	aleman	21	Valparaiso y escalas
Rio Negro	francés	21	Havre y escalas
Paltz	aleman	22	Southampton y escalas
Cordillère	francés	22	Burdeos y escalas
P. de Satrústegui	español	23	Génova y escalas
Orasia	británico	24	Liverpool y escalas
Belgrano	aleman	24	Coruña y Vigo
Oropesa	británico	29	Valparaiso y escalas
Titania	sueco	30	Hamburgo y escalas
Montserrat	español	30	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Vienna	británico	7	Liverpool
Willehad	aleman	7	Southampton y escalas
Modesto	aleman	7	Londres y Hamburgo
Atropo	aleman	7	Liverpool y escalas
Bahia	aleman	7	Vigo y Cherbourg
Méjico	español	7	Liverpool y escalas
Fortuna	argentino	7	Florianópolis
[illegible]	británico	8	Amberes
[illegible]	británico	8	Amberes
Corrientes	aleman	8	Rotterdam y Hamburgo
Clyde	británico	9	Southampton y escalas
Venezuela	italiano	9	Génova y escalas
Ammon	aleman	10	Valparaiso y Chile
Liguria	británico	10	Liverpool y escalas
Carolina	francés	11	Havre y escalas
[illegible]	británico	11	Liverpool
Tijuca	aleman	11	Vigo y Cherbourg
Aquitaine	francés	11	Marsella y escalas
[illegible]	británico	12	Dunkerque
Hathor	aleman	13	Hamburgo y escalas
Les Alpes	francés	14	Marsella y escalas
Les Andes	francés	15	Marsella y escalas
Granada	aleman	15	Rotterdam y Hamburgo
Amasis	aleman	15	Hamburgo y escalas
La Plata	francés	15	Burdeos y escalas
Orione	italiano	15	Génova y escalas
Bellenden	británico	17	Amberes
Sicilia	aleman	17	Génova y Nápoles
Italie	francés	18	Marsella y escalas
Orissa	británico	19	Valparaiso y escalas
[illegible]	aleman	20	Havre y Hamburgo
San Paulo	aleman	20	Amberes y Hamburgo
Nord América	italiano	21	Génova y escalas
Danube	británico	21	Southampton y escalas
Aachen	aleman	24	Amberes y Bremen
Atrato	británico	26	Valparaiso y escalas
[illegible]	británico	26	Liverpool
San Nicolás	aleman	27	Vigo y Cherbourg
Piemonte	italiano	28	Génova y escalas
Oropesa	británico	28	Liverpool y escalas
Sevilla	aleman	30	Rotterdam y Hamburgo
Cordillère	francés	30	Burdeos y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por Federico Carrasco y Felix Mesa.—Espectáculo por secciones.

Hoy jueves 7 de Junio—Se representará lo siguiente: 1.º La feria de Sevilla. 2.º Los conejos. 3.º La alegria de la huerta. 4.º La mascarita.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones. Reapertura—Funcion todas las noches

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripción** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre	5.50
" año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el tia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales, dampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparTen como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—Una mesa de billar y la instalacion de un café, heladeras, etc. En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL VIERNES 8 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura. Muebles nuevos y usados de toda clase.

Al mismo tiempo—Una mesa de billar para casin y carambola, taquera y tacos, mesas, sillas, espejos, 2 heladeras y otros artículos pertenecientes á un café, sillas y sillones de mimbre.

1 amueblado tapizado en seda para sala.
2 arreos ingleses para yunta y otros arreos.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
1585-jn.3.

José B. Gomensoro

De 2 casitas muy convenientes para renta situadas en la calle Santa Teresa núms. 137, 139 y 141, entre Zabala y Misiones.

El DOMINGO 17 de Junio á las 3 de la tarde en punto, remataré á la mas alta postura, sin tasacion de ninguna clase, hay que liquidar.

Estas 2 casitas que se rematarán juntas, edificadas en un terreno de 12 metros 80 cts. de frente al N., 22 m 15 en la línea del O., 13 m 15 en la línea S., que confina con la manzana 63, bañada por el rio y 22 con 15 en la línea del E.

Tiene caño maestro pago.
Producen de alquiler mensual $ 15.50.
Títulos buenos.
El comprador dará 100 $ en garantía.
El remate tendrá lugar en las mismas.
Pido puntualidad. 1588-jn 3

José L. Laugarou

EL JUEVES 7 de Junio á la 1 1/2 de la tarde frente al depósito de M. Herrera y Obes número 3.

De averías—Con intervencion del señor representante de la compañía de seguros «Prosperidad». Desembarcado del vapor Tagus, procedente de Rio Janeiro: 1/1 barrica yerba Condor; 78/2 id id id; 3 1/1 id id id.

La venta se efectuará en lotes á la vista, al contado y despachados. 1612-jn 6.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 10 de Junio á las 9 de la mañana. En mi local El Tattersall Agraciada 59, esquina Cuareim.

De plantas finas para jardines y salones y árboles frutales y forestales, procedentes del establecimiento del señor A. Thomsen, antigua «Salva» del señor Tonckinson.

Gran cantidad de limoneros y tangerinos.

Las plantas estarán en exhibicion la víspera del remate.

EN SEGUIDA

2 casales de patos de Rouen finos, casa especial. 1613 jn 6.

José L. Laugarou

EL LUNES 11 de Junio á las 2 de la tarde Frente á la Bolsa. De carruajes, caballos y arreos.

1 magnífico cupé Saubion de 2 plazas para 1 y 2 caballos, para médico ó visita, en muy buen estado.
1 espléndido ómnibus Saubion para familia.
1 elegante tilbury Saubion para 2 personas.
1 Bogey nuevo muy elegante para 2 personas.
1 charret de paseo construido en Inglaterra casi nuevo para 2 personas, 2 años de uso.
1 cupé para 4 personas forrado en marroquí y seda en muy buen estado.
1 juego arreos de 2 caballos del coupé Saubion con muy buen uso.
1 juego arreos Saubion de 1 caballo del cupé.
1 juego arreos de 1 caballo del Bogey.
1 juego arreos ingleses de 1 caballo del charret.
1 juego arreos de 1 caballo del tilbury.
1 hermosa yegua mestiza de tiro perteneciente á la charret, tira solo y en yunta.
Estarán en exhibicion frente á la Bolsa el mismo dia á la 1. 1620-jn.3.

José L. Laugarou

El MARTES 12 de Junio á la 1 1/2 de la tarde, en mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

De muebles, de dormitorio, sala y comedor usados, sillas, roperos, 1 juego dormitorio estilo Luis XV para una persona, 1 juego dormitorio nogal y roble, 1 id id americano, camas, guardaropas, bibliotecas, galerías completas, cuadros, sillas tapizadas, 1 gran armazon, mostradores y varios otros artículos.

AL MISMO TIEMPO—Un gran surtido artículos de tienda por liquidacion de una casa.

Ventas al contado y oro sellado.

Monte de Piedad Nacional

REMATE

POR RAFAEL RUANO

De buenos y confortables muebles, dos pianos, tapicería bordada en oro y gobelinos, cortinados, espejos, cuadros, adornos, libros, armas, un teodolito, montiras, estufas, plantas, alfombras, etc. Una imprenta con 40 cajas tipos diversos burro, estantes, mesa chapa acero bizoutle, viñetas, etc. Alhajas, brillantes, platina y demas objetos preciosos.

Esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL JUEVES 7 y VIERNES 8 á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate, cuya numeracion es la siguiente: 51 689, 711, 750, 767, 781, 828, 885, 900, 52.113, 211, 217, 290, 301, 331, 312, 401, 480, 532, 578, 609, 605, 678, 852, 100 410, 413, 415, 433, 437, 416 440, 455, 456, 461, 465, 481, 497, 521, 535, 557, 575, 581, 610, 612, 651, 657, 671, 772, 773, 782, 805, 857, 812, 825.

NOTA—Se reciben autorizaciones para vender en remate los artículos correspondientes á las pólizas aún no vencidas ó los que se empeñen antes del remate con autorizacion expresa de venderlos.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate de acuerdo con los Estatutos de la Institucion.

Todo estará en exposicion antes del remate. 1539-my.29.

Alejandro Montaldi

Tercero y últimos remates.—Nocturnos.—De muebles nuevos importados.—En la calle 25 de Mayo núm. 201.

EL MARTES 5 y VIERNES 8 de Junio—A las 8 y 1/2 de la noche—Ultimos remates de las existencias de una conocida mueblería y tapicería de esta ciudad.

Valiosos juegos de dormitorio matrimoniales Luis XV, Luis XVI, Enrique IV, Renacimiento, etcétera.

Espléndidos juegos de comedor de diferentes estilos.

Alfombras de una sola pieza diferentes tamaños.

Juegos de sala, galerías, chiffonier, muebles de fantasía, cuadros al óleo, repisas con espejos, pianos.

Todos los muebles son de procedencia extranjera y vendidos por las acreditadas fábricas de Bauvet y Damon y Colin de Paris; Ferd Vogts y Ca. de Berlin; Maple y Ca., Ostzmann y Ca. de Londres.

Próximamente mas detalles.—Se pueden visitar el dia antes del remate.

Ojo! Ojo!—Próximamente grandes remates de artículos fantasía para regalos.
1513-my.26.

Alejandro Montaldi

De muebles—En la calle Zabala 155.

EL VIERNES 8 del corriente á la 1 p. m.—2 juegos de sala tapizados en seda, 1 espejo marco dorado, 2 galerías portiers de velours de Genes, 1 biblioteca grande, 2 id chicas, 2 secretarios ministros, galerías, etc.

Un juego de dormitorio nogal macizo, lunas de cristal biselado, marmol gris compuesto de: 1 cama matrimonial, 2 mesas de luz, 1 ropero con espejo, 1 cómoda toilet y 1 lavatorio.

3 juegos de comedor nogal con gran aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristalero y mesa colita.

Sillas de comedor.

2 juegos de dormitorio matrimoniales completos, camas grandes y chicas de diferentes estilos, roperos con y sin espejos, cómodas, mesas de luz, lavatorios, etc.

Roperos grandes, corredizos de pino de tea, etc.

El jueves en exhibicion. 1602-jn.5.

Juan Eastman

Judicial—Al mejor postor—De todos los muebles que adornan la casa calle del Durazno núm. 323, pertenecientes á la sucesion del señor Ebenehar Ramsay y señora Carlota C. de M. Callum.

EL DOMINGO 10 y LUNES 11 de Junio á las 12 en punto y de mandato del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, dictado en los autos de dicha sucesion, procederé al remate de los referidos muebles consistentes en muebles de sala, ante-sala, un buen piano Piayel, dormitorios, escritorio con biblioteca de 500 volúmenes, comedor con juegos platina, porcelana y cristalería, estufas americanas, cocina económica, útiles para cocina, 1 bañera fierro esmaltado, water closet automático é infinidad de objetos que no se detallan por su extension.

Llamo la atencion á este remate pues además de la importancia de los muebles, etc., pondré en venta una buena biblioteca, compuesta, más ó menos, de 500 volúmenes de los mejores autores ingleses.

Pido puntualidad á la hora indicada]
Se exigirá garantía á todo comprador.
Mas datos ver á los rematadores, calle de Piedras núm. 157. 1559-my.31

Alberto Salvagno

DE MUEBLES.—De todos los ricos muebles de salon: piano, un rico armonium Lines Flaly, Chicago, consolas, ricas galerías, juego de sala, alfombrados, amueblados de dormitorios, escritorio y comedor, plantas, cristales, platinas y demás que adornan la casa de la señora doña Elisa Gutierrez de Cobelli, por ausentarse para Europa.—Calle Soriano núm. 150 entre Dayman y Rio Negro.

El DOMINGO 10 de Junio, á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor, por cuenta y orden de su dueño, todos los ricos muebles que adornan la casa citada y cuyo detalle daré oportunamente por catálogo.

MUY IMPORTANTE—Nadie deba vender ni rematar sus muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que le ofrece mi casa, calle Sarandí núm. 195 esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

SE ALQUILA—La magnífica y cómoda casa en que se hallan expuestos los muebles. 1050-jn.5

Francisco Piria

Transferido por causa del mal tiempo para el Domingo 10

EL DOMINGO 10 de Junio—**76 solares**—Que quedaron de los 135 lotes del remate anterior y cuya venta no pudo terminarse por falta absoluta de tiempo—Venta al mejor postor, por lo que den, y á larguísimos plazos 76 solares en la ciudad ¡al Sud! ¡Al Sud! ¡Al Sud! Es decir á la parte sana, á la parte alta, á la parte excelencia de Montevideo.

Cinco líneas de tranvías de á 2 vintenes á la puerta! Los mas lindos terrenos que posee «La Industrial», frente á la quinta de Mister Ewans.

El barrio mas importante de todos los creados por «La Industrial», de dos años á esta fecha, con el grandioso y espléndido «Taller de Don Bosco», en el mismo centro y al lado del gran parque urbano.

Dos años hace que se fundó este barrio y ya hay 150 edificios en él.

Con este dato basta y sobra.

Ahora el Superior Gobierno proyecta la creacion de la Facultad de Medicina al lado de estos terrenos.

Todas las calles están empedradas.

Se venden los solares con el empedrado pago y á plazos tan largos que la mensualidad que paga apenas representa el interés del capital que importa el terreno; luego el solar se lo llevan gratis.

LA AVENIDA CANELONES

Cruza en una extension de seis cuadras estos terrenos.

Detalle de la ubicacion de los lotes á venderse:

FÍJENSE BIEN

25 Solares á la Avenida Canelones.
4 Solares á la calle Constituyente.
5 Solares á la calle Maldonado.
1 Solar á la calle Charrúa.
2 Solares á la calle Defensa.
1 Solar á la calle Municipio.
3 Solares á la calle Mal Abrigo.
5 Solares á la calle Salsipuedes.
16 Solares á la calle Patria.
5 Solares á la calle Victoria.
8 Solares en el Pasaje Carlos María Ramirez.

Es el remate mas colosal que se ha efectuado en los últimos tiempos.

Es el momento mas oportuno para todos los que piensen en el porvenir.

Las personas que disponen de una pequeña cuota mensual para hacerse propietarios insensiblemente.

Las personas que tienen un capital y quieren asegurarlo y triplicarlo antes de breve tiempo.

Las personas que piensan en la vejez, en la edad en que ya no se puede trabajar y quieren asegurarse dias tranquilos.

Todos los que piensan en el incierto mañana.

¡No confieis vuestro dinero á nadie!
¡No compreis papeles arrugados!

Comprad terrenos en la ciudad, en donde la poblacion aumenta de dia en dia, la Capital se ensancha y los terrenos se valorizan asombrosamente de dia en dia.

EL PAIS MARCHA

El Puerto es un hecho!

La construccion de la Casa de Gobierno idem, el palacio colosal del Congreso Nacional, la Facultad de Medicina.

Todas grandes obras que se van á llevar á cabo inmediatamente dentro de breve tiempo.

La produccion del país ha sido excepcional, todo marcha á «Gonfie vele».

La propiedad se valoriza.

La renta pública aumenta de precio.

La apertura de la Avenida 18 de Julio y la del gran Boulevar Artigas son un hecho.

En todo el país inmensas cuadrillas de peones se ocupan en la compostura de caminos bajo la direccion técnica de los ingenieros nacionales que han sido enviados á campaña para hacerlos desaparecer la necesidad de que adolece la viabilidad.

La construccion de ferrocarriles va á seguir dentro de breve, estando empeñadísimo el Superior Gobierno en ver terminada la línea del Este, que ha de reportar tantos beneficios á la economía nacional poniendo al contacto directo y franco en la capital á los puntos mas inmediatos de esa region que está casi en pleno desierto… á 30 leguas de Montevideo.

La próxima primavera será el punto inicial del gran período de renacimiento positivo de la propiedad territorial.

Los terrenos que hoy vendemos están en el centro de Montevideo. Puede tener uno cualquier ocupacion en la ciudad y vivir en su casa.

Nuestras ventas son sumamente liberales, como nadie vende.

Como nadie ha vendido. Y como nadie le conviene vender.

Efectuaremos este único remate.

Despues La Industrial suspende sus ventas, pues vamos á preparar la primavera. No venderemos mas terrenos hasta dentro de seis meses.

¡El período de la valorizacion va á venir!

Eso hasta los ciegos lo ven, luego es una estupidez vender terrenos ahora—y si efectuamos este remate—es porque hay muchos interesados que han venido á la oficina de La Industrial á empeñarse para que así lo hagamos.

Conste que es el último remate de estacion.

El que no compre hoy no compra más.

Las ventas serán á 70, 80 y 90 meses de plazo. Mensualidad pequeña y plazo largo.

El que paga al contado todo ó parte se le rebaja el 30 por ciento, ó sea 3 reales por sobre cada peso.

El que compra un solar y lo edifique sólo pagará el 10 por ciento al contado y el resto lo pagará despues de vencidos cuatro años. Durante cuatro años no pagará ni un centavo.

Esta concesion la hacemos para facilitar á los que tienen un capitalcito y quieran construir una casa. Con lo que ahorra de alquileres le sobra á los cuatro años para pagar el terreno.

Estudien bien el punto los interesados y aprovechen la oportunidad que por primera y única vez les ofrecemos.

Creo no haber necesidad de dar más detalles.
El terreno por sí solo se recomienda.
Títulos de primer órden.
Terrenos espléndidos.
Amanzanamiento oficial.
Amojonamiento en regla.
Calles empedradas.
Plazos infinitamente largos.
¡Todo el mundo debe hacerse propietario!

En la calle 18 de Julio núm. 67, esq. Convencion, hay planos, programas y boletos para tren gratis á todos.

ÓRDEN DEL REMATE

El domingo próximo, á las 2 de la tarde, saldrán 10 vagones del Tranvía de la Union de la plaza Independencia.

El convoy parará á las 2 y 5 en la plaza Libertad y á las 2 y 10 en la de Treinta y Tres, donde tambien podrá tomarse el tren.

Pasajes gratis, ida y vuelta. 1551-my.30

Agustin Pin

Al mejor postor—Judicial—De dos buenas propiedades situadas en la calle 18 de Julio núm. 728, entre Yaro y Caiguá y Coronel Brandzen núm. 39—La primera se compone de las siguientes comodidades: 7 habitaciones, altillo, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, aljibe, 2 patios; la segunda ó sea la de la calle Brandzen núm. 39 se compone de 6 habitaciones, despensas, cocina, letrina, un galpon al fondo y dos patios.

EL MIÉRCOLES 13 de Junio á las 3 y 4 de la tarde respectivamente procederé á la venta de estas dos buenas propiedades; fijarse que la venta es al mejor postor, lo que quiere decir que se venderán á cualquier precio.

No falten los que quieran colocar bien su dinero.

Léase el edicto del Juzgado que dice así:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 13 del entrante Junio á las 3 y 4 p. m. respectivamente y por el martillero don Agustin Pin, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los inmuebles siguientes: 1.º Una fraccion de terreno, con el edificio en él construido, sito en la calle 18 de Julio, por donde tiene señalada la puerta del edificio con el número 728 y compuesto dicho terreno de 8 metros 50 centímetros poco más ó menos de frente al Sud, sobre la expresada calle 18 de Julio por 41 metros 30 centímetros de fondo al Norte, cuya línea mide 9 metros de extension, lindando por esta parte con sucesores de doña Felicia Beltran por el Este con doña Juana Beltran de Mendoza y por el Oeste con don Inocencio Reyna y don Eliseo Pirovano ó sucesores y 2.º Otra fraccion de terreno con el edificio en él construido sito en la calle Coronel Brandzen cuya puerta está señalada con el núm. 39, compuesto el terreno de 8 metros 59 centímetros de frente al Norte sobre dicha calle por 25 metros 77 centímetros de fondo al Sud, formando una extension superficial de 221 metros 36 decímetros, lindando por este viento con doña Eustaquia Baliñas de Buela ó sucesores, así como por el Este y Oeste. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en los autos sucesorios de don Ignacio Irigoyen.—Montevideo, Mayo 29 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por más datos al rematador, 25 de Mayo número 282a. 1552-my.30

Por el Depositario Judicial

De camas de fierro, catres, colchones, sillas, mesas etc.

En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163.

EL VIERNES 15 del corriente, á la 1 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, los bienes pertenecientes á los autos titulados: «Desaparicion de Luis Piarentoacis».

AL MISMO TIEMPO—Por órden del señor Juez L. Departamental, los bienes pertenecientes á los autos de P. Margat con J. Llambías.
1598-jn.5

Juan Vallaro

Importante remate judicial.—EL JUEVES 21 de Junio á las 3 de la tarde.

Un valioso viñedo en Colon—La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento, situado á unas dos cuadras del Camino Nacional (con macadam) á Las Piedras, antes de llegar á los conocidos viñedos de los señores Varzi y Martins, contiene alrededor de 60 000 vides de las afamadas variedades Harriague, Vidiella, Cabernet, Borgeña, etc. de alta graduacion alcohólica. Venta al mejor postor. Por division de condominio, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Américo Musto y otros sobre venta de una propiedad se vá á proceder por el martillero don Juan Vallaro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor del establecimiento denominado «Granja Colon» con las poblaciones cercos, alambrados, viñedo, plantaciones y demas mejoras que contenga, ubicado en este departamento, con el terreno compuesto de dos fracciones contiguas, midiendo la primera setenta y nueve mil novecientos noventa y cinco metros veintitres decímetros cuadrados (79 995 metros 23 cts.) que linda por el Norte con don Agustin Diaz, por el Sud-Oeste Camino Vecinal por medio con don Manuel Alvarez y don N. Gutierrez, por el Sud-Este con la fraccion núm. 5, y por el Nor-Oeste con la núm. 7, teniendo de frente á dicho camino cuatrocientos sesenta y cinco metros (465 m.) sesenta y tres centímetros, 63 cents., por un fondo de ciento setenta y un metros, 171 m., ochenta centímetros, 80 cent Y la otra fraccion designada en el plano respectivo con el núm. 7 se compone de sesenta y tres mil setecientos sesenta y seis metros, 63 766 m., nueve decímetros cuadrados, 9 dects., que confinan por el Nor-Oeste con don Agustin Diaz y la sucesion de Menck, por el Sud-Este con la fraccion núm. 6, por el Sud-Oeste Camino Vecinal en medio con Gutierrez y por el Nor-Oeste con don Juan P. Musto, midiendo trescientos setenta y cinco metros cinco centímetros, 375 m. 5 cts., de frente á dicho camino, por un fondo de ciento setenta y un metros ochenta centímetros, 171 m. 80 cts. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 21 del corriente á las 3 de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por mas informes ocúrrase al escritorio del rematador 25 de Mayo 274. 1610-jn.6.

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Debiendo este ministerio llamar á licitacion pública para la provision de botines para el ejército, se pide á los señores que tengan interés en presentar propuestas remitan á esta secretaría una muestra confeccionada de ellos para elegir entre todas las que se presenten, la que debe servir de modelo á la licitacion respectiva.

Las muestras se recibirán hasta el dia 10 del corriente.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*La Secretaría*.
1622-jn.10

Debiendo este ministerio llamar á licitacion pública para la provision de botas para el ejército, se pide á los señores que tengan interés en presentar propuestas, remitan á esta secretaría una muestra confeccionada de ellas para elegir entre todas las que se presenten la que debe servir de modelo á la licitacion respectiva.

Las muestras se recibirán hasta el dia 9 del corriente.—*La Secretaría*.—Montevideo, Junio 4 de 1900.
1623-jn.9

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para el arrendamiento de los pescantes á vapor y de mano, establecidos en los muelles de Aduana de esta capital.

El pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado, en esta direccion el 15 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, ó de quien debidamente los represente.

Las propuestas que no se presenten en la forma expresada y en las condiciones estipuladas en el referido pliego de condiciones, serán rechazadas sin más trámite.

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente ó de rechazarlas todas si á su juicio no conviniesen.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*La Direccion*. 1611-jn.15

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 4 de 1900—Llámase á licitacion pública para la construccion de una alcantarilla en la calle Grecia de la villa del Cerro.

La obra se ejecutará de acuerdo en un todo con el plano y pliego de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el dia 16 del corriente á las 3 p. m. para abrirse en seguida y leerse en presencia de los licitantes quienes deberán presentarlas personalmente acompañando al mismo tiempo la cantidad de *cincuenta pesos* ($ 50) para garantir la seriedad de las mismas.

No se admitirá propuesta que no se ajuste á la ley de licitacion vigente, á las condiciones de los pliegos y al formulario contenido en éstos.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director. *Augusto Ximeno*, secretario. 1-58-jn.16

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposicion la regencia en propiedad del aula de Farmacia Química y Galénica de la Facultad de Medicina.

Las inscripciones de órden se recibirán en esta secretaría, hasta el primero de Octubre próximo venidero. Los actos de las oposiciones se verificarán en la Facultad de Medicina en la segunda quincena del mismo mes.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*El Secretario General*. 1605-jn.11

Llámase á concurso para la redaccion de un texto de Metafísica destinado á los estudiantes del Aula de Filosofía, con arreglo á las bases sancionadas por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, en 1.º de Agosto de 1899, que se hallan á disposicion de las personas interesadas en conocerlas, en esta secretaría. El original respectivo deberá presentarse hasta el 31 de Enero, inclusive, de 1901.—*El Secretario General*. 1531-jn.12

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 4 de 1900.—Habiéndose resuelto abrir un curso de trabajos manuales para cincuenta maestros y maestras de escuelas públicas, se hace saber que la matrícula queda abierta en el Internato Normal de Señoritas, hasta el 13 del corriente, en los siguientes dias:

Lunes, martes, miércoles, viernes y sábados de 5 á 6 p. m. y los jueves de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m.

A dicho curso, deberán concurrir las maestras que no lo terminaron anteriormente debiendo al efecto inscribirse en la referida matrícula.—*El Secretario General*. jn.13

Montevideo, Abril 12 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General*. p.—

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared Oeste del 1er. cuerpo del Cementerio Central para que concurran á la receptoría del ramo á sacar el permiso para trasladar los restos á los sepulcros que se les ha adjudicado en el Cementerio del Buceo y á retirar los títulos que los acredita dueños de los nuevos locales.—Montevideo, 9 de Abril de 1900.—*La Direccion*. 1046-jn.10

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Gervasio Uriosta, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirles.—Montevideo, Mayo 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1582-jn.12

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bruno Debernardis, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 29 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1563-jn.15

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Gonzalez Carida á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1455-jn.19.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don George Wilkinson Drabble é Isabel White, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1357-jn.14

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Berterreche, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1352-jn.11

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 881-jn.21

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso de la compañía «Tranvía Central de Montevideo» para la reunion que tendrá lugar el 15 del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á los efectos del art. 25 de la ley sobre liquidacion de sociedades anónimas.—Montevideo, 4 de Junio de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1604-jn.15

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de Ponce y Montaldo para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que deben informar respecto de la exactitud de los balances presentados en el incidente sobre moratorias iniciados por dichos señores tendrá lugar el dia once del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Junio 2 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1592 jn.11.

Certifico en cuanto ha lugar que se han expedido dos ejemplares de edictos del tenor siguiente: «JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores de don Francisco Chao para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia siete del entrante Junio á las dos de la tarde en el salon del juzgado calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Mayo 30 de 1900.»—*José G. Canosa*, escribano público. 1561-jn.17

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del Síndico y resolucion del Juzgado respecto de la época de cesacion de pagos del fallido don Juan de Dios Gonzalez, se encuentra de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Mayo 28 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1546-jn.7

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 21 de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1503-ag.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 18 del entrante Junio á las 3 de la tarde, se vá á proceder á la venta en la puerta del juzgado calle Rincon núm. 109, con asistencia del alguacil y actuario de una finca situada en Fray-Bentos, capital del departamento de Rio Negro, y compuesto el terreno en que está edificada de 21 mts y 475 mls de frente á la calle de Progreso, por 42 mts y 925 mls de fondo, formando esquina á la calle Montevideo lindando por todos sus demás costados con Eduardo Fiton. La venta se efectuará por oferta que pase de la cantidad de «mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos» su fijada como base, por ser ésta la suma por que fué adjudicada á la sucesion de José Morgantini, previniéndose que el mejor postor deberá oblar el 10 ojo en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que siguió la expresada sucesion Morgantini contra el concurso de Juan Dumestre, y se efectúa para pagar las costas adeudadas por dicha sucesion. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Mayo 22 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1486-jn.18

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Felley para que dentro del término de 30 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1391-ag.15

AVISOS

BANCO DE LA REPUBLICA

Se avisa al público que habiéndosele concedido licencia temporaria al señor Gerente titular, don Guillermo Galli, con motivo de su viaje á Europa; se ha hecho cargo de la Gerencia el señor vocal del Directorio don Eduardo Rolando, por designacion del propio Directorio, encuadrada en el artículo 43 de los Estatutos.

Montevideo, Mayo 11 de 1900.
Alfredo Arocena, Secretario
1357-jn 12

Es bueno saber

Que la casa H. Caviglia (antes H. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 326
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS
parm

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857.
Capital realizado: $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se dará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos: Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

Ferro-Carril Central del Uruguay

CARRERAS EN MINAS

Para facilitar la concurrencia de aficionados á las importantes carreras que se celebrarán en ese pueblo el domingo 10 de Junio, la empresa ha resuelto que los boletos sencillos que se expendan en esa fecha en cualquier estacion entre Central y Minas para este último punto, por el tren ordinario, servirán para regresar solamente en el tren ordinario del dia siguiente.

Además se correrá un tren expreso entre Central y Minas en el mismo dia, á las horas y precios siguientes:

Estaciones	Hora de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
Central	7.15	$ 1.50	$ 1.00
Yatay	7.30		
Pando	8.15		

El tren especial de regreso partirá de Minas á las 5.30 p. m.

NOTA—Los boletos especiales no servirán para los trenes ordinarios.

Montevideo, Mayo 29 de 1900.
jn.10 *La Administracion*.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO
FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASEGLIA
(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente varilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. parm.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . . £ 2:000.000
Total de fondos acumulados . . » 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
633-prm d.p.m. *Horacio Garcia Lagos*.

BLOKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.10 doscientas hojas.
Ps. 0.80 dos mil hojas.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ: 2a MOORGATE STREET LÓNDRES E. C.

Capital suscrito . . . £ 1:000.000
Id Integrado . . » 500.000
Fondo de reserva . . » 340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2137 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	1 %	
» » » 30 »	2 »	
» » » 60 »	4 »	
» » plazo fijo » 3 meses.	3 »	
» » » 6 »	» »	

3 de Junio de 1897. *W. Kerr Connell*, Gerente
perm

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163
ESQUINA BUENOS AIRES

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896
CASA CENTRAL—ZABALA 78

Capital autorizado . . . $ 12.000.000
» suscrito . . . » 6.000.000
» integrado . . . » 5.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales así interiores. parm.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE
CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 233

ALHAJAS
RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA
MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS
RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos,

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

El remedio más eficaz para las enfermedades del estómago. La influencia que ejerce es tal que una sola caja basta para que toda dolencia desaparezca por pertinaz que haya sido.

Los innumerables certificados expedidos por los principales médicos nacionales y extranjeros así lo atestiguan.



MARCA REGISTRADA

Unico agente para la República O. del Uruguay.

S. R. ZABALÚA

159—CALLE MERCEDES—159
1561-parm-d.p.m.

LEYES de Registro Cívico Permanente Y DE ELECCIONES

De venta en esta imprenta

FABRICA A VAPOR



DE Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y Bombas
DE
Emilio Callegari

Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

485—CALLE 25 DE MAYO—485
Montevideo
139-prm-dpm.

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Maraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amienx.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry y Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

• Eugenio Danrée
108—CALLE 25 DE AGOSTO—108
588-parm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Tralucatti.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano, Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS—D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO.—Conrad Hinrich Donner
MADRID Y BARCELONA:—C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL:—Banco do Minho.
ROMA:—Banca d'Italia—Antonio Cerasi
GÉNOVA:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA:—Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
SVIZZERA:—Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES:—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO.—Banco da Republica do Brazil—Brasilianische Bank fur Deutschland.
PERNAMBUCO:—Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS:—Banco da Provincia.
BAHIA:—Banco de Bahia.
SANTOS Y SAO PAULO:—Banco de Commercio e Industria de São Paulo.
PAYSANDU:—Agencia Financiera de J. Chapla.
SALTO:—B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas mencionadas.
Además da giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente, y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España, sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
» á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
» á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
» depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente conven. cional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 %.
» » » » » 3 meses de aviso 4 1/2 %.
» » » » » 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, o mismo que se hace en Lóndres y Berlin

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos os semestrales vencidos.
octa.d.p.m.d *Director-Gerente*

The Western Telegraph Company (Ld.)

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS
á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
La vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mund
Oficina: 143—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.11	Gibraltar	$ 1.03	Noruega	1.11
Austria-Hungria	1.11	Gran Bretaña	1.01	Portugal	1.11
Bélgica	1.10	Grecia	1.12	Rumania	1.11
Bosnia	1.13	Holanda	1.10	Rusia Europea	1.12
Bulgaria	1.11	Herzegovina	1.13	Serbia	1.11
Dinamarca	1.11	Italia	1.10	Suecia	1.12
España	1.06	Luxemburgo	1.10	Suiza	1.11
Francia	1.10	Malta	1.05	Turquía Europea	1.13

NORTE AMERICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	1.—
Estados Unidos	0.96	Saint John	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

Cabo de Buena Esperanza	2.00	Hong-Kong	2.11	New South Wales	[illegible]
Cape Town	2.00	Japon	2.87	Cuba: Cárdenas	[illegible]
Canarias (Islas)	1.25	Madeira (Isla de)	1.33	Méjico: Méjico	[illegible]
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	2.00	Transvaal	[illegible]
		(Islas de Cabo Verde)	1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.30	Bahia	$ 0.50	Ceará	[illegible]
Santos	0.30	Pernambuco	0.50	Pará	[illegible]
Santa Catalina	0.30	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	
Rio Janeiro	0.20	Maranhao	0.60		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	35				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Br en el Brazil á 0.41 por palabra.—Montevideo, Marzo 8 de 1900
201 prm. JUAN OLDHAM, Gerente

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO,
ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU,
RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado . . . . . £ 2:000.000 ó sean $ 9:400.000
Idem suscrito . . . . . » 1:500.000 ó sean » 7:050.000
Idem realizado . . . . . » 900.000 ó sean » 4:230.000
Fondo de Reserva . . . . . » 1:000.000 ó sean » 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

SE ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
» » á retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual
» » por 3 meses fijos . . . 2 » » »
» » por 6 » . . . 3 » » »
SE COBRA: » Descubierto en cuenta corriente . . . 10 » » »
DESCUENTOS. Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897 C. J. Nuttal, Gerente

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia

"EL ESQUILADOR"

para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES
METZEN-VINCENTI Y C.ª
Calle Misiones núm. 84

NAVEGACION Á VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas regulares de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con salidas semanales de los vapores.

SATURNO, OLYMPO, SAN MARTIN, CENTAURO, URANO, ETC.

Línea del Uruguay, tocando en Colonia, Palmira, Mercedes, Fray-Bentos, Paysandú, Salto, etc.

El vapor

GOLONDRINA II

Saldrá de Montevideo todos los Sábados. Admite pasageros y carga á precios módicos. Admite carga para los puertos argentinos del litoral, Gualeguaychu, Concepcion del Uruguay, Colon y Concordia.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142
1564-prm.

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias
CALLE SOLIS NÚMEROS 28 Y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1898.

«Champagne Pons»

Obtenido por fermentacion espontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims

REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 925
71-parm.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ld.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª al tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ: MONTEVIDEO.
258 CALLE RECONQUISTA: BUENOS AIRES.
GRAN DOCK: LA PLATA.
parm